



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN

EDUCACIÓN

**Plan de monitoreo integral pedagógico en el desempeño del docente de Educación
Básica Regular. Ancash, 2019.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Educación

AUTORA:

Mg. Nelly Isela Gomero Gomero (ORCID: 0000-0002-4795-1298)

ASESOR:

Dr. José Pascual Apolaya Sotelo (ORCID: 0000-0002-8484-8476)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Innovaciones Pedagógicas

CHIMBOTE – PERÚ

2020

Dedicatoria

A Bertita, por iluminarme en este largo camino y haber creído siempre en mi fortaleza emocional.

A mi padre, por enseñarme a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi esposo, por ayudarme a conseguir mis metas y creer en mis capacidades.

A mis hijos, a ellos especialmente por su paciencia, amor y comprensión, para que sigan el ejemplo de perseverancia y nunca rendirse hasta lograr el éxito.

Nelly

Agradecimiento

A mi asesor de tesis José Apolaya Sotelo, por brindarme ayuda y asesoramiento y sobre todo su paciencia y constancia durante este trabajo de investigación.

Nelly

Página del Jurado

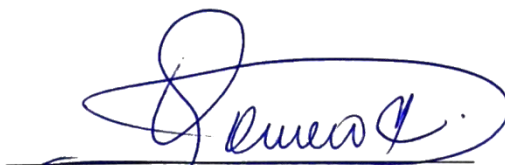
Declaratoria de autenticidad

Yo, Nelly Isela Gomero Gomero, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Doctorado en Educación, de la Universidad César Vallejo, sede Huaraz, presento mi trabajo académico titulado “Plan de monitoreo integral pedagógico en el desempeño del docente de Educación Básica Regular. Ancash, 2019”, en 118 folios, para la obtención del grado académico de Doctora en Educación, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chimbote, diciembre de 2020



Gomero Gomero Nelly Isela

DNI: 32885601

Índice

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
RESUMO	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	25
2.1. Tipo y diseño de investigación	25
2.2. Operacionalización de las variables	27
2.3. Población, muestra	28
2.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	29
2.5. Procedimientos	30
2.6. Método de análisis de datos	30
2.7. Aspectos éticos	31
III. RESULTADOS	32
IV. DISCUSIÓN	44
V. CONCLUSIONES	49
VI. RECOMENDACIONES	50
VII. PROPUESTA	51
REFERENCIAS	56
ANEXOS	62
Anexo 01: Matriz de consistencia	63
Anexo 02: Instrumentos	65
Anexo 03: Validez y confiabilidad	70
Anexo 04: Autorización de la institución donde se aplicó la investigación	78
Anexo 05: Base de datos	79

Anexo 06: Artículo científico	89
Anexo 07: Pantalla de turnitin	104
Anexo 08: Acta de aprobación de originalidad de tesis	105
Anexo 09: Formulario de autorización para la publicación electrónica de la tesis	117
Anexo 10: Autorización de la versión final del trabajo de investigación	118

Índice de tablas

Página		
Tabla 1	Niveles de significancia respecto al comportamiento de las variables de estudio	32
Tabla 2	Niveles de logro del desempeño docente.	33
Tabla 3	Diferencia de media y desviación estándar de la variable desempeño docente en pre y post test	33
Tabla 4	Comparación de media y desviación estándar de la variable desempeño docente de zona rural y zona urbana en pre test	34
Tabla 5	Comparación de media y desviación estándar de la variable desempeño docente de zona rural y zona urbana en post test	35
Tabla 6	Comparación de medias y desviación estándar de la variable desempeño docente en pre test rural y post test rural en las cinco dimensiones.	35
Tabla 7	Comparación de medias y desviación estándar de las dimensiones de la variable desempeño docente en pre test y post test de la zona urbana.	36
Tabla 8	Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente.	37
Tabla 9	Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente.	38
Tabla 10	Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión razonamiento de la variable desempeño docente.	38
Tabla 11	Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión razonamiento de la variable desempeño docente.	39
Tabla 12	Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión retroalimentación de la variable desempeño docente.	40
Tabla 13	Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión retroalimentación de la variable desempeño docente.	40
Tabla 14	Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión respecto de la variable desempeño docente.	41
Tabla 15	Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión respeto de la variable desempeño docente.	42
Tabla 16	Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión comportamiento de la variable desempeño docente.	42
Tabla 17	Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión comportamiento de la variable desempeño docente.	43

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue determinar los efectos que produce el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019. La investigación utilizó el método cuantitativo, con un estudio aplicado, de corte longitudinal, con un diseño experimental, de tipología pre experimental. La población lo conforman 1053 docentes de la UGEL Huaraz y Huarmey y la muestra por conveniencia fue de 127 docentes. Se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de Monitoreo y Asistencia al Desempeño Docente. Para el análisis de datos se utilizaron las medidas de tendencia central y la desviación estándar, además fueron analizados estadísticamente por la hoja de cálculo Microsoft EXCEL. Los resultados se presentan en las tablas que se adjuntan. Estos resultados determinaron, luego de la aplicación, que la variable Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de zona urbana de Huaraz y zona rural de Huarmey con una media de 5.260 lo que implica encontrarse en el intervalo de [5 – 8> puntos.

Palabras Clave: Monitoreo, desempeño docente, enfoque crítico reflexivo, pensamiento crítico.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the effects produced by the Comprehensive Pedagogical Monitoring Plan on the performance of Primary School teachers in the Ancash Region, 2017 - 2019. The research used the quantitative method, with an applied study, the research is longitudinal, with an experimental design, of pre-experimental typology. The population is made up of 1053 teachers from UGEL Huaraz and Huarmey and the sample was 127 teachers. The Monitoring and Assistance to Teaching Performance form was used as a data collection instrument. For the data analysis, the central tendency measures and the standard deviation were used, in addition they were statistically analyzed by the Microsoft EXCEL spreadsheet. The results are presented in the attached tables. The results determined, after the application, that the variable Comprehensive Pedagogical Monitoring Plan significantly influences the performance of teachers in urban areas of Huaraz and rural areas of Huarmey with an average of 5,260 which implies being in the range of [5 - 8> points.

Keywords: Monitoring, teaching performance, reflective critical approach, critical thinking.

RESUMO

O objetivo do presente estudo foi determinar os efeitos produzidos pelo Plano de Monitoramento Pedagógico Integral no desempenho de professores do ensino fundamental na região de Ancash, 2017 - 2019. A pesquisa utilizou o método quantitativo, com um estudo aplicado, de corte longitudinal, com um desenho experimental, de tipologia pré-experimental. A população é composta por 1053 professores da UGEL Huaraz e Huarmey e a amostra por conveniência foi de 127 professores. O instrumento Monitoramento e Assistência ao Desempenho do Professor foram utilizados como instrumento de coleta de dados. Para a análise dos dados, foram utilizadas as medidas de tendência central e o desvio padrão, além de serem analisados estatisticamente pela planilha do Microsoft EXCEL. Os resultados são apresentados nas tabelas em anexo. Esses resultados determinaram, após a aplicação, que a variável Plana de Monitoramento Pedagógico Integral influencia significativamente o desempenho dos professores nas áreas urbanas de Huaraz e nas áreas rurais de Huarmey, com uma média de 5.260, o que implica estar na faixa de [5 - 8> pontos.

Palavras-chave: Monitoramento, desempenho no ensino, abordagem crítica reflexiva, pensamento crítico.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional y como afirma la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, (2016), los profesores no están preparados para asumir el compromiso y la responsabilidad para la atención de los estudiantes debido a una mala preparación y a la falta de competencias pedagógicas y de profesionales. Respecto a la educación estatal, en reiterados países el estado contrata docentes con un perfil profesional carente de diversas competencias profesionales, entre ellas: inasistencias y ausentismo a sus labores académicas, escasa dedicación a la preparación de sus sesiones de aprendizaje, falta de compromiso en la elaboración de instrumentos de evaluación y planificación curricular; esto trae como consecuencia que el aprendizaje sea de un bajo nivel y este ausentismo de los docentes es mayor en las escuelas más pobres. Además, se debe considerar que un gran número de estudiantes provienen de grupos marginados, padres no alfabetizados, niños con discapacidad, por este motivo es necesario contratar a docentes para que entiendan a los estudiantes con diversidad de género, origen, etnia, idioma, necesidades especiales; a esto se suman los presupuestos nacionales que son un factor restrictivo.

En el Perú, las prácticas de enseñanza siempre se consideraron como un problema latente para la cual el Estado conjuntamente con el Ministerio de Educación (MINEDU) debe buscar solución lo más pronto posible. En la actualidad la Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, D.S. N.° 004-2013-ED (MINEDU, 2019) ha tomado en cuenta diversos aspectos como: el ingreso al Magisterio, permanencia y ascenso a la escala basada en la meritocracia de los maestros, las remuneraciones, asignaciones e incentivos y el proceso de racionalización de plazas. Pero aún persisten algunos factores que limitan el avance del proceso enseñanza aprendizaje, debido a que no existe un permanente monitoreo y supervisión docente. Esto genera que a los estudiantes se les dificulte entender lo que leen, no analizan, no pueden abstraer conceptos, es decir no pueden explicar lo que aprenden, tampoco tienen capacidad de concentración, su aprendizaje es a corto plazo, porque olvidan tan pronto como aprenden. Por otro lado, no son protagonistas y no están involucrados en las sesiones de la clase. La metodología del docente no permite que el discente sea autor de su propio aprendizaje. Asimismo, los estudiantes aprenden de manera memorística y por repetición porque los docentes no realizan preguntas de orden superior, es decir, preguntas que respondan a resolver problemas, a ser creativos, a tener iniciativas

propias, a tener un pensamiento crítico, como lo explica en el nuevo instrumento que evalúa el desempeño del profesor. MINEDU, (2017).

En Ancash, se obtuvieron los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en el 4to grado del nivel primario y estos son preocupantes. En matemática lograron el nivel satisfactorio solo un 21,3% de estudiantes, ocupando el 19º lugar con relación a los resultados nacionales, respecto a comprensión lectora se ubica en el 14º lugar ya que los estudiantes lograron solo un 26,1 % en el nivel satisfactorio. (MINEDU, 2016a). Para ello, se enfatiza que a partir del 2017 se implementa en todas las provincias de la región Ancash el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico, que tiene como objetivo progresar el aprendizaje en los discentes y la práctica de enseñanza y que está fundamentado de esta manera el desarrollo del presente estudio.

Ojeda, (2008), en su investigación de tipo no experimental, transeccional descriptivo, desarrollado en el Estado de Yaracuy, analizó el desempeño del maestro, siendo la dimensión: emocional, pedagógica y responsabilidad. Utilizó la técnica de escalamiento para medir la variable, se utilizó un instrumento con la escala de Likert, un cuestionario compuesto de treinta preguntas que fueron validados por los expertos mediante juicio y prueba piloto donde arrojó un coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cronbach de 0.90; el instrumento de evaluación fue aplicado a 32 docentes que fueron seleccionados de forma aleatoria. Los resultados obtenidos evidencian que los docentes presentan limitaciones en los siguientes aspectos: asistir a capacitaciones y mejorar su práctica pedagógica; en cuanto al tratamiento de problemas con dificultades de aprendizajes, estrategias innovadoras, motivación de estudiantes, ejecución de actividades lúdico - pedagógicas, adecuar sus metodologías de aprendizaje con el saber ancestral de la población, usando los materiales más relevantes, preguntas de reflexión en la fijación de conocimientos. De la misma forma no consideran las necesidades económicas ni psicológicas del estudiante, para que este pueda construir su autoaprendizaje, sin embargo, emplean una buena conversación en su contexto generándose una buena relación interpersonal.

Asimismo, Calvo, (2014), en su investigación no experimental correlacional descriptiva, desarrollado en la ciudad de Trujillo, con 103 maestros, su finalidad fue precisar qué relación existe entre un monitoreo y su desempeño profesional; utilizando como medio para la recogida de datos, un esquema de verificación del portafolio del

maestro, un instrumento como la entrevista, la ficha para observar al maestro de lo que ha planificado en su sesión y el cuestionario de autoevaluación del desempeño profesional del maestro para comparar la correspondencia existente entre las variables. El investigador se sirvió del cálculo de la confiabilidad de las escalas con el método de las mitades partidas, para validar los instrumentos antes mencionados. Menos de la mitad de docentes (obteniendo un 49%) fueron supervisados, como resultado de la variable supervisión pedagógica. Así también, la dimensión verificación/control pedagógico tiene un nivel suficiente (47%); y en la dimensión monitoreo pedagógico el nivel de logro es suficiente (50%) y con respecto al acompañamiento pedagógico se ubican en el nivel sobresaliente (45%). Al finalizar el estudio se comprobó una correspondencia directa y significativa ($r = 0.810$) entre las variables de estudio; es decir, la supervisión pedagógica permite el desarrollo personal, profesional e institucional y una oportunidad de aprendizaje.

Maldonado, (2012), en su estudio no experimental transversal y descriptivo correlacional, realizado en Lima, analizó el desempeño del docente con un muestreo no probabilístico de 144 actores educativos, siendo su finalidad establecer si la apreciación del desempeño del maestro es concordante con lo que aprenden los niños. Se utilizaron encuestas, formularios, fichas bibliográficas y de resumen un instrumento de recogida de datos, la cual fue validada por los expertos donde se determinó el ajuste de las preguntas de los instrumentos descritos, obteniendo puntajes de validación de 95% en ambas variables el instrumento de medición es aplicable y excelente. Al finalizar el estudio se pudo comprobar que, de acuerdo a la percepción de los niños, existe una correlación positiva y altamente significativa ($r = 0,857$), entre la apreciación del desempeño del maestro y el aprendizaje. Asimismo, existe una correlación estadísticamente elocuente de ($r = 0,763$), la práctica pedagógica del maestro y el aprendizaje cognitivo. Asimismo, en el aprendizaje procedimental existe una correlación significativa con el desempeño docente ($r = 0,780$), y en cuanto a la dimensión aprendizaje actitudinal existe una correlación positiva considerable de ($r = 0,756$).

Juárez, (2012), en su estudio tipo descriptivo no experimental, trabajó con un muestreo de 173 miembros de la comunidad educativa, siendo su finalidad comprobar el nivel del desempeño de los profesores. En cuanto al proceso de validación de los instrumentos utilizados, luego de haber pasado por la revisión y corrección del experto se aplicó la prueba piloto. Terminado esta prueba y luego de los resultados inmejorables del

Alfa de Cronbach de 0.952 en la autoevaluación docente, 0.941 en la ficha de heteroevaluación docente y 0.891 en el cuestionario a los estudiantes, se aplicó los instrumentos, para los niños, maestros y subdirector, aplicando tres instrumentos elaborado por el MINEDU, donde la investigadora adaptó y fue evaluado por los especialistas aplicando V de Aiken con un alto nivel de validez y confiabilidad. Al terminar el estudio se pudo comprobar que el nivel de desempeño de los maestros según la percepción del mismo docente, el estudiante y el directivo tiene una alta inclinación de niveles positivos.

Callomamani, (2013), realizó su investigación con el propósito de señalar si el monitoreo incide en la actuación pedagógica de los maestros. La población lo representan 181 actores educativos y la muestra 166. Los instrumentos fueron cuestionarios, los cuales fueron validados por los expertos y el análisis de consistencia por Alfa de Cronbach es de 0.874 para la confiabilidad. En la dimensión monitoreo pedagógico el puntaje promedio alcanzado por los docentes fue de veinticuatro (24) siendo el puntaje máximo treinta y dos (32), y en acompañamiento, el puntaje promedio fue de 14,46 de un máximo 20 puntos, en donde monitoreo tiene un nivel aceptable. Se llega a la conclusión que con un 5% de intervalo de confianza, permite afirmar que la supervisión, asesoramiento y monitoreo inciden notablemente en el desempeño laboral de los maestros.

Báez, (2017), elaboró una tesis, en la cual el propósito fue precisar la relación entre el monitoreo pedagógico y el desempeño docente en los procesos pedagógicos. Cien (100) maestros conformaron la población y el muestreo fue censal. Se utilizaron un cuestionario y una escala de valoración, validados por juicio de expertos, se tuvo que ejecutar una prueba piloto para la confiabilidad. La conclusión explica que hay una correspondencia positiva elevada y elocuente con respecto a una supervisión pedagógica y el desempeño del docente durante las sesiones de aprendizaje al obtenerse como coeficiente de correlación = 0,805 y al evidenciar el valor de $p= 0,000 < 0,05$.

Por su parte, Horna y Horna, (2017), en su investigación no experimental aplicado y descriptivo, de nivel correlacional, la finalidad fue definir la correspondencia hay entre el monitoreo y el desempeño docente. La población la conformaron 22 profesores. La recogida de datos incluyó a toda la población. La técnica de observación indirecta se realizó con una ficha de monitoreo. En este estudio se aplicó la técnica de la estadística descriptiva donde se obtuvo, se organizó, se presentó y se describieron los datos; y para procesar la información, se utilizaron procedimientos electrónicos, además, como soporte

se empleó un aplicativo. La conclusión es que existe una correspondencia significativa entre el monitoreo y el desempeño docente.

Según afirma Pacheco, (2016), en su investigación de tipo descriptivo correlativo, y diseño no experimental, la finalidad fue señalar la relación existente entre el desempeño profesional de los docentes y el acompañamiento pedagógico de los directores. Las técnicas que se utilizaron fueron el Test de acompañamiento y el Test de desempeño; y el instrumento, la Guía de Test de acompañamiento y la Guía de Test de desempeño. La población fue de 709 docentes, lo cual representa a la vez la muestra. Al final se concluye que hay relación de altos niveles entre el acompañamiento pedagógico de los directivos y el desempeño profesional de los docentes.

Mairena, (2015), en su estudio científico cualitativa sobre acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles, la unidad de análisis estuvo conformada por 42 individuos, el muestreo fue por conveniencia y las técnicas para la recogida de los datos fueron la entrevista, un análisis documental y cuestionarios. Las consideraciones finales a las que se arribó luego del análisis de los resultados fueron los siguientes: no tienen planificación, no existe seguimiento a los docentes y no se determinaron las fortalezas en los procesos del monitoreo en contraste con lo que ocurre en otros países hispanohablantes donde se desarrollan planes de acompañamiento para mejorar las capacidades, habilidades y destrezas del docente, siendo por lo tanto un factor determinante la planificación y ejecución de planes de mejora.

Por otro lado, Perdomo, (2013), realizó un estudio de diseño cualitativo y cuantitativo y se aplicó el tipo de corte transeccional, donde la finalidad fue tener conocimiento con respecto a los cambios educativos producto de los monitoreos pedagógico del especialista o directivo y la reflexión y autorreflexión en el actuar del maestro. El instrumento cualitativo fue la guía de observación y el instrumento cuantitativo fue la aplicación de una encuesta estructurada. La validez y viabilidad de los instrumentos fue por juicio de expertos. El grupo se conformó de 171 docentes y la muestra de 45. La conclusión es que se confirma que la evaluación de los docentes con respecto a su práctica docente se ejecuta por diversos medios de monitoreo recibiendo acompañamiento pedagógico.

Mientras que Ortiz y Soza, (2014), presentan un estudio cualitativo cuya finalidad fue evaluar los tipos de acompañamiento pedagógico y cómo incide en el desenvolvimiento de los maestros; asimismo, elaborar un Plan de Capacitación de Acompañamiento Pedagógico, para tener avances o progresos en el proceso del propio aprendizaje de los estudiantes. La población y muestra de estudio fue seleccionada probabilísticamente. La unidad de análisis estuvo conformada por 45 estudiantes y las carpetas pedagógicas de los docentes que participaron del estudio. Para las técnicas de la recogida de datos utilizaron una guía de entrevista y una guía de observación documental. La evaluación y revisión de los instrumentos fue realizado por especialistas de diferentes áreas. En conclusión, hay una correspondencia entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño del docente porque la directora les brinda asistencia técnica en asuntos metodológicos y curriculares y esto tiene efectos positivos en los procesos de la enseñanza y aprendizaje, sobre todo en las relaciones humanas afectivas, sin embargo, algunos docentes que apoyan el monitoreo tienen dificultades porque no imparten asignaturas del área que monitorean.

Erazo, (2013), en su investigación de tipo descriptivo y correlacional, cuya finalidad fue descubrir la influencia de la supervisión educativa y acompañamiento pedagógico en el desempeño profesional, donde, teniendo una población de 64 estudiantes; considerando que no es numerosa, se tomó a la totalidad de la misma, empleando un cuestionario y se aplicó un instrumento, quienes fueron validados por expertos; el cual tuvo como conclusiones la falta de información de los resultados de monitoreo a los profesores sin brindar retroalimentación sobre desempeño para mejorar la práctica docente, teniendo incidencia baja y muy baja, en oposición a lo que el MINEDU sugiere en la implementación del Currículo Nacional, en cuanto a la evaluación formativa y al enfoque crítico reflexivo y con el cumplimiento de las acciones administrativas con el fin de obtener un mejor logro de los aprendizajes.

Girón, (2014), en su estudio cualitativo, seleccionó una muestra de 42 participantes que pertenecen a la institución educativa, y para recolectar la información se elaboró el instrumento que fue una entrevista, con la finalidad de determinar cómo evalúa el director su labor en relación a sus funciones y al acompañamiento pedagógico que brinda a los maestros. Las conclusiones demuestran que el acompañamiento pedagógico incide en el desempeño docente, porque en este proceso se motiva a los maestros para el

fortalecimiento de las capacidades pedagógicas; además, el monitoreo, en el aspecto técnico pedagógico, significa asesorar en las actividades docentes, pero, se da preferencia a las tareas administrativas, al brindar asistencia técnica a directivos con respecto a su cargo.

En un estudio de tipo empírico y descriptivo (no experimental) realizado en la ciudad de Madrid, Flores, (2008), describe las percepciones que tienen los docentes de sí mismos, de las diversas competencias que emplean al desarrollar sus sesiones de enseñanza, de crear un clima propicio para las clases donde los discentes se sientan a gusto, cumplan con sus deberes como docentes y perciban cómo son evaluados por los directivos. La muestra fue una población de 488 profesores; el instrumento de recolección de datos fue una evaluación y una autoevaluación. Para la confiabilidad en este instrumento se utilizó el Coeficiente Alfa de Cronbach de 0,961. En la dimensión preparación para la enseñanza, en las competencias, según el género, no hay una diferencia porcentual, lo que demuestra que sus percepciones son consistentes cuando responden el instrumento. En la dimensión creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, se visualiza que existe una diferencia porcentual entre los géneros, siendo las maestras las que cumplen todas las competencias del instrumento. En la dimensión enseñanza para el aprendizaje, en las tres competencias se observa una desigualdad porcentual según el género de los docentes, donde hay un mayor porcentaje en las profesoras y son las que ponen en acción sus capacidades. En la dimensión responsabilidades profesionales, los niveles bajos demuestran que hay una falta de información con respecto a su carrera profesional y con la gestión educativa. Asimismo, en la segunda parte del estudio, la aplicación de este test sirvió para determinar que las evaluaciones que realizan los superiores jerárquicos distan con las autoevaluaciones hechas por las docentes. En cuanto a los docentes varones, no hay diferencia entre las autoevaluaciones y las evaluaciones de las competencias evaluadas.

Urriola, (2013), en su investigación que realizó con el método del estudio de casos, hecho en el lugar de Concepción, comprendió las percepciones que tienen los maestros evaluados, con respecto a la evaluación del desempeño del maestro. Como instrumento para el recojo de los datos cuantitativos fue un instrumento como el cuestionario de opinión, y de una técnica cualitativa de recogida de información, la entrevista colectiva e individual. Los docentes perciben que una evaluación docente no debería terminar en sanción, ni generar control, tampoco para calificar en el escalafón docente. Sin embargo,

valora la formación profesional, el aumento de sueldo, el reconocimiento social y la autorreflexión sobre sus prácticas; dando prioridad a una organización y planificación, así como el mejoramiento de los programas sociales, que ayuden a afianzar los aprendizajes mediante actualización en conceptos pedagógicos y trabajo cooperativo entre el profesorado.

Como afirma Ventura, (2008), los docentes construyen o deconstruyen las subjetividades cuando describen sus experiencias realizadas en sus prácticas de enseñanza. Cuando reflexionan a través de interrogantes. El acercamiento que debe haber entre el monitor y el monitoreado es cuando se deben conocer las prácticas de enseñanza y las concepciones que tienen los docentes con respecto a su misma enseñanza. Al interrogar aspectos de la práctica es posible tomar decisiones para cambiar y firmar compromisos de mejora, esto le permite al docente reflexionar sobre su realidad sin esperar que el monitor le indique su actuar en las aulas. Es importante ponerse de acuerdo con los actores de la institución educativa con respecto a los cambios que se tienen como objetivo para construir nuevas prácticas que se van adoptando en las aulas y en la escuela en general, incrementando la capacidad reflexiva a partir de la experiencia. Monitorear implica crear diálogos que permitan encontrar puntos críticos, proporcionar coherencia a las aclaraciones, representar las diversas ideas o buscar la manera de explicitar lo que se está llevando a cabo, profundizar en uno mismo. Los docentes acompañados en este monitoreo pueden compartir sus experiencias exitosas, para que el trabajo en la clase sea cada vez más variado, creativo y complejo. La reconstrucción narrativa, es una forma de organizar todo el quehacer pedagógico incrementando la autorreflexión. Se concluye que el hecho de asesorar ayuda al profesor a darse cuenta que la labor que desarrolla tiene un valor trascendente porque permite identificarse como maestro y así construir poco a poco el concepto de sí mismo, puesto que este trabajo traspasa el solo hecho de preparar una planificación curricular o tener una evaluación de resultados. El acompañamiento y asesoramiento permiten interactuar con el docente casos favorables y desfavorables durante las actividades, lo cual sirve que estos diferentes aportes, tanto del monitor como del monitoreado, sean conocimientos útiles y no dificultades para lograr el cambio que se espera, en contraste con lo que ocurre en las asistencias técnicas y monitoreos que brindan los especialistas en la región, donde se limitan simplemente a revisar documentos y afirmar a los docentes lo positivo o negativo de su actividad docente, desconociendo el enfoque crítico reflexivo.

García, (2016), menciona que el maestro asume un reto construyendo su propio conocimiento, conociendo al estudiante, comunicándose mediante el diálogo y tener una teoría conceptual, filosófica y psicológica para desarrollar procesos didácticos pertinentes mediante una reflexión sistemática. La formación filosófica de los docentes es tan importante como su formación profesional. La formación profesional de los docentes requiere fundamentalmente, entre otras cosas, una reflexión filosófica, el cual fortalece la actitud crítica, reflexiva y ética. La formación filosófica potencia la capacidad de autoevaluación y autocorrección, permitiendo tomar decisiones correctas para mejorar las actividades pedagógicas y otras vinculadas a ella. Todo el quehacer educativo debe comprometer al docente a partir de una reflexión crítica y un análisis profundo de la racionalidad pedagógica, deliberando en la toma de decisiones en los contextos de incertidumbres de la escuela. La educación permite a los individuos transmitir, transformar y conservar la cultura y mejorar la calidad de vida; en consecuencia, implica que el maestro haga cambios sustanciales en su actividad pedagógica y en la forma de evaluar para verificar si realmente se cumple el propósito de lo planificado. Una verdadera evaluación significa el análisis de todas las actividades demandadas por la institución educativa, como la docencia, la tutoría, la investigación, los materiales educativos, etc. Asimismo, el docente debe ser evaluado durante su sesión de aprendizaje vivenciada para perfeccionar la práctica y el desarrollo integral del mismo. Los aspectos a evaluarse serían el perfil idóneo del docente; los resultados de su enseñanza; el trato hacia los estudiantes y clima favorable para la enseñanza; la práctica reflexiva, haciendo preguntas crítico reflexivas conllevando a la deconstrucción de sus saberes previos. Sin embargo, esta última forma de evaluar al docente no se está llevando de la mejor manera en el Perú, por falta de una deficiente formación de los especialistas, quienes desconocen los principios básicos que buscan la mejora de los aprendizajes.

Como conceptualiza la UNESCO, (2016), el monitoreo y la evaluación son dos procesos distintos, pero se complementan y se refuerzan mutuamente. En forma general, se ha diseñado para monitorear el impacto de una política o el progreso de programas educativos. Tanto el monitoreo como la evaluación buscan resultados, efectividad, eficiencia y sostenibilidad en todo lo planificado. De esta manera, se puede evaluar el avance de las metas de los proyectos educativos, programas y las capacitaciones que se

desarrollan como políticas educativas. Siendo, de esta manera, un monitoreo continuo y una evaluación de impacto que permita mejorar los resultados de los aprendizajes.

Se determina que la educación para el estudiante es más contundente cuando se toma en cuenta a la familia, a los padres. Para lo cual, se hace necesario, que estos contribuyan en la educación de sus hijos, para formar la personalidad de los niños y prepararlos para una vida independiente y con autonomía. La familia es un todo. El papel del niño es resolver los problemas familiares, para lo cual el maestro ofrece apoyo. Si los niños tienen tareas en el hogar, esto se convierte en una rutina diaria de aprendizaje y los padres deben reconocer estos avances de sus hijos para fortalecer su autoestima. Enseñar al niño a respetar a los familiares permite que se conviertan en ciudadanos exitosos. Si los padres logran formar buenos hábitos, y estos se jactan y los elogian, se estaría creando y fortaleciendo mejor la comunicación en la familia. Ardita, (2016).

Como afirma Blanco (2004), los padres de familia al participar toman decisiones, proponen y debaten para lograr un acuerdo en la resolución de las diversas problemáticas de la escuela. Para lo cual, se debe asistir a las escuelas de padres para proponer propósitos curriculares y gestionar los recursos educativos que generen el aprendizaje en los discentes. Participar implica también involucrarse en estas necesidades y retos que enfrenta la escuela, actuando con pertinencia para la solución. Este poder que posee la institución educativa es compartido entre todos los actores educativos.

Los directivos de los colegios son los directos responsables para brindar apoyo y dar respuestas a las dudas de los docentes, dar participación a la plana docente para tomar decisiones en el trabajo del colegio y de su contexto local. Asimismo, ayudar al docente a comprender sus funciones y supervisar su accionar. Cuando el docente es respetado y escuchado, fortalece sus capacidades y desenvolvimiento en el aula. UNESCO, (2008).

Cordero, (2015), considera que existe distancia entre las políticas de formación continua y las de gestión escolar. En México, el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) no ha explicado claramente, la relación entre ambos temas de asesoramiento. Lo que requieren las escuelas, los docentes y directivos, con urgencia, son asistencias técnicas especializadas en cuestión de estrategias didácticas que resulten en las aulas, la mejora de los aprendizajes, la gestión y organización escolar. Tener claro cuáles son las funciones de carácter pedagógico de los profesionales para que mejoren los

aprendizajes, por lo que se exige que estos tengan condiciones, tiempo y sean competentes. Es necesario revisar las funciones, formación y profesionalización de los asesores técnicos, supervisores, especialistas y todo apoyo externo para lograr *la escuela que queremos*.

Por esta razón, el MINEDU brinda asistencia técnica para el acompañamiento como una estrategia para intervenir como soporte pedagógico y contribuir en el fortalecimiento de las competencias profesionales, mediante el diálogo horizontal y abierto, interactuando con las experiencias y reflexionando al mismo tiempo. El objetivo de esta estrategia es oportuno porque cada respuesta es consultada, analizada y brindada a tiempo, es alineada a las políticas de mejora de los aprendizajes, Currículo Nacional vigente (MINEDU, 2016b), el Marco del Buen Desempeño Docente MINEDU, (2015) y la revaloración docente, es pertinente porque guarda relación con las demandas y necesidades del sector educativo y de las escuelas y es eficiente porque permite lograr los aprendizajes con la utilización adecuada de los recursos didácticos. Perú Educa, (2016).

Siliézar, (2017), menciona que la participación ciudadana es el trabajo conjunto de toda la sociedad civil, entre ellas, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, instituciones públicas o privadas, y otros actores relacionados con la comunidad educativa, con el fin de aportar desde sus funciones o roles resolver los problemas que padecen los estudiantes o las escuelas. En el Salvador, tres de cada diez salvadoreños se involucran para buscar soluciones a las dificultades más apremiantes de su comunidad, esto es muy preocupante ante la indiferencia de la población; y esta realidad no es ajena a la educación peruana. La participación ciudadana, sobre todo de los padres de familia, es un método excelente como promoción de la calidad educativa y puede incidir en los procesos de planificación, seguimiento y evaluación de las acciones educativas, así se estarían cooperando en las diferentes actividades relacionados al aprendizaje.

Vezub, (2018), está de acuerdo que los programas pedagógicos permiten el desarrollo cognitivo mediante la reflexión de los docentes para hacer un trabajo escolar más pertinente. Los dispositivos de formación para desarrollar el trabajo autónomo, colaborativo y horizontal son más efectivos para lograr un cambio en la práctica de enseñanza. Asimismo, al probar nuevas estrategias didácticas y analizarlas si resultaron o no, conlleva a una autorreflexión de parte de los maestros. El acompañamiento pedagógico permite al docente revisar y apropiarse de los aprendizajes recibidos en su formación inicial, lo cual es viable para articularlos con los retos que exige el contexto, por lo que

este proporciona andamiaje, mediación o colaboración para que el docente transforme y enriquezca su aula. Un buen acompañamiento implica un aprendizaje ubicado en la investigación – acción, tutoría, apoyo de directivos, uso de plataformas de cursos virtuales, estímulos, certificados o entrega de premios, seminarios, talleres, etc. Los docentes que recién se inician, comprenden que todo lo teóricamente aprendido dista mucho de la realidad, así, por ejemplo, se enfrentan con estudiantes *difíciles*, aulas precarias, limitaciones para trabajar, inseguridad, indisciplina, inadecuadas estrategias didácticas, padres indiferentes, tropiezos en el ambiente, entre otros. Por esta y muchas razones estos docentes prefieren los trabajos colegiados, grupos de trabajo o redes educativas, más que los cursos de post grado o seminarios, porque estos no guardan relación con el trabajo en el aula, es por eso que desde la Dirección Regional de Educación de Ancash se ha implementado una estrategia de Asistencia Técnica Especializada a Docente (ATED).

Izarra, (2017), considera que un buen soporte pedagógico permite que el docente acompañado se sienta en un ambiente adecuado, intercambiando un diálogo horizontal y afectuoso, es por esta razón que el acompañante debe buscar una interacción pertinente y auténtica donde no haya distinción de niveles de jerarquía o superioridad, para poder evaluar en trabajo en aula estableciendo compromisos juntos, animando al docente a cambiar su enseñanza, sistematizando todo lo vivenciado y adquirido en la escuela. Todo acompañante pedagógico debe tener un perfil en el cumplimiento de su trabajo, como ética profesional, espíritu de equidad, puntualidad, disciplina, guía y orientador, carismático y potente en la experiencia docente y capacidad para poder dirigir y organizar equipos de docentes. Además, debe estar comprometido con las políticas educativas y con las metas de la escuela, respeto hacia el trabajo de los demás, las costumbres y tradiciones que prevalecen en su contexto, demostrando una comunicación efectiva, siendo solidario con el personal a su cargo, apertura y sobre todo ser un experto en el manejo del currículo nacional, proyectos de aprendizaje y un investigador para lograr en cambio y mejorar profesionalmente.

El monitoreo es la acción de controlar la gestión de calidad para mejorar los procesos educativos, lo que permite identificar las fortalezas y debilidades. El monitoreo, asimismo, es una forma de evaluación formativa que se aplica a todo el programa educativo. Afirman, también, que el monitoreo se relaciona con la investigación acción, esto supone que inicia de un diagnóstico; además, es participativo, utiliza

instrumentos, ejecuta acciones que obliga a cambios sustanciales y óptimos (Ortiz y Sosa, 2014).

Para entender mejor el porqué del monitoreo a los docentes de aula de parte del especialista o acompañante pedagógico, se mencionan los aportes de diversos autores. Como refiere De la Cruz, E. (2017), el docente es un profesional cuyo trabajo está destinado a satisfacer las necesidades específicas y es quien proporciona un servicio de calidad a los estudiantes para garantizar una educación integral. Asimismo, Rashida, Q. (2016) refiere que un especialista o experto debe garantizar y facilitar el progreso de los estudiantes pues la supervisión es una forma distinta y versátil de pedagogía. En este sentido, Suzette, P. (2017), manifiesta que no solo los especialistas, sino también los directivos son los responsables de garantizar el éxito de todos los estudiantes enfocándose en formas innovadoras para aumentar el rendimiento de los estudiantes, garantizando una adecuada formación académica, social y servicios de comportamiento para los estudiantes. Por su parte, Kalypso, F. (2019), explica que la supervisión es una actividad docente y una relación pedagógica; por lo tanto, en este aprendizaje recíproco el supervisor y el maestro tienen un rol activo, entre perseguir objetivos curriculares y convertirse en un profesional competente, sin embargo, refiere, que la supervisión es una pedagogía poco entendida, debido a las dimensiones intelectuales e interpersonales de la supervisión, y a las responsabilidades del maestro y del supervisor durante el proceso, en este sentido es visto como complicado. No obstante, la supervisión es ampliamente reconocida como una estrategia efectiva. Y por último, Vereijken, M. et al (2018) asegura que los supervisores deben alcanzar múltiples objetivos en situaciones prácticas de enseñanza para fomentar el aprendizaje de los alumnos, en interacción con el maestro monitoreado y adaptar sus pedagogías a las competencias de los estudiantes para fomentar una rica experiencia de sus aprendizajes. Sin embargo, puede ser complejo, pues una de las razones de esto es que el comportamiento humano en situaciones complejas, como la supervisión práctica, depende de características individuales como necesidades, impulsos, objetivos y estructuras aspectos o percepciones del medio ambiente.

La reflexión crítica es la consideración detenida de algo, sobre el actuar del mismo docente partiendo de su propio quehacer, sus debilidades y fortalezas que demuestra y la capacidad para disertar sobre su desempeño docente con sinceramiento, madurez y coherencia. El fortalecimiento de las capacidades del docente, con respecto al

dominio de las estrategias metodológicas para mejorar la práctica de la enseñanza, entre ellas la asistencia técnica y el monitoreo; exige proponer un plan de acción, que constituye la esencia de este estudio; para lo cual se requiere de una organización y una planificación que incluya liderazgo y monitoreo de parte de los especialistas en educación.

Minedu (como se citó en Guzmán, 2018) explica que el monitoreo pedagógico es un procedimiento sistemático de recogida y de la interpretación de la información donde se observa la calidad de los procedimientos didácticos y los productos pedagógicos y que sucede en la clase y a la vez de la cual se desprende la toma de decisiones.

La dimensión Pedagógica implica un trabajo sustancioso dentro de la escuela; es decir, se centra en enfocar las acciones didácticas para lograr aprendizajes pertinentes y desarrollen competencias y capacidades necesarias para formar el perfil de egreso. En este aspecto se desarrollan todas las acciones curriculares, la enseñanza del maestro, los aprendizajes de los estudiantes y el seguimiento y asesoramiento de los especialistas al docente. Esta dimensión está referida al proceso principal de la institución educativa que es la acción pedagógica y al personal docente, esto implica el proceso de enseñanza aprendizaje. Considerando el enfoque de la diversificación curricular, las programaciones contextualizadas en el proyecto curricular, las estrategias didácticas, la evaluación formativa de los aprendizajes, la utilización de materiales y recursos didácticos y el uso de los instrumentos de evaluación en el marco de la evaluación formativa.

Está implícito el trabajo de los docentes, las prácticas de enseñanza, el dominio de planes y programas, el uso pertinente de enfoques pedagógicos y estrategias didácticas, el respeto y trato hacia los estudiantes, la formación del maestro para fortalecer sus competencias, entre otras (UNESCO, 2011, p. 36).

Para abordar la dimensión del enfoque crítico reflexivo, el MINEDU, (2017), refiere que desde el enfoque crítico reflexivo se debe partir de algunos supuestos que los profesores aún poseen. Por consiguiente, el conocimiento no se transmite, sino que se produce o se construye. En tal sentido, tanto docentes como estudiantes construyen los nuevos saberes solo a partir de la reflexión y el diálogo con los otros; esto supone que el docente es un sujeto que siempre se prepara, que aporta todo lo aprendido en un entorno singular. Asimismo, es imprescindible descubrir los supuestos que hay detrás de la práctica. Por lo general, todo docente tiene en su práctica de enseñanza supuestos que es

necesario cambiar y deconstruirla, a partir de un proceso de reflexión crítica profunda desde su propio quehacer pedagógico y cómo estos tienen implicancia en la práctica de la enseñanza didáctica. Cuando el docente tiene el conocimiento y la comprensión profunda de la estructura de su propia práctica, reconoce sus debilidades y fortalezas, posee el saber pedagógico que lo explica, y esta reflexión crítica y producción del saber pedagógico, es fuente de autoformación, entonces se puede decir que la deconstrucción ha terminado. Este es el momento para proceder a su transformación. El docente que reflexiona hace un análisis crítico de la propia práctica en un contexto particular llegando a deconstruirla y aprende a sistematizarla y quedarse con lo mejor de su práctica. Todo docente debe tener un diálogo reflexivo con el directivo o acompañante pedagógico que lo apoya, esto incluye la revisión de su trabajo, que explique sus acciones y reorienten su práctica de enseñanza; implicando una actuación reflexiva, la evaluación de su práctica, auto aprender, así como autoformarse profesionalmente. Entre el docente y acompañante se desarrollan procesos de diálogo reflexivo permanentes que se convierte en una práctica constante como recurso de autoaprendizaje. Esta conversación juiciosa es una interrelación constante entre el profesor y el acompañante, es un proceso de un nivel complejo que trasciende sobre las estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje. Existen tres momentos para el diálogo reflexivo y la retroalimentación. La apertura, que es un momento de brindar confianza en un estado amigable y mencionando algunas acciones positivas que se observaron en el aula donde se le pregunta por ejemplo qué hizo en la sesión, cómo lo hizo, qué opina sobre la clase o cuál fue el propósito de la sesión. En el segundo momento se da el diálogo de reflexión, que implica la valoración y reflexión profunda de su propia práctica con respecto a su quehacer pedagógico, lo cual servirá para la toma de decisiones y ejecutar planes de mejora continua, analizando desde una perspectiva nueva para identificar las debilidades y fortalezas. Para que el diálogo reflexivo sea efectivo y eficaz es necesario que haya una escucha activa de ambas partes. También es el momento de dar las sugerencias y pareceres, un intercambio de ideas y argumentos hasta arribar nuevas construcciones y saberes pedagógicos. En el tercer momento, se instala el diálogo de compromisos de mejora que debe asumir el docente; es decir establece cursos de acción alternativos, donde será capaz de modificar su práctica o quedarse con algunas estrategias que sí le resultan favorables para el aprendizaje de sus estudiantes y que no solo debe asumirlos, sino que debe ponerlos a prueba en el aula y socializarlos o compartirlos con sus pares.

La dimensión acompañamiento está referida al proceso en el cual el monitoreado recibe apoyo y asesoramiento del monitor, que en este estudio de investigación conforman los especialistas de la Dirección Regional de Educación de Ancash - DREA y de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL. Es un espacio donde se ofrece asistencia técnica especializada y ayuda permanente referente a las estrategias didácticas, a las acciones pedagógicas y a la vez implica la revisión de la planificación curricular y el avance o progresión de su dominio en el aula. Estas visitas de asesoramiento y seguimiento se dan en un contexto de diálogo abierto y de confianza en donde el monitoreado tiene la seguridad de no ser juzgado ni cuestionado, por el contrario, siente respaldo de sus progresiones y seguridad de que sus dudas serán absueltas para mejorar sus prácticas de enseñanza. En este acompañamiento también está incluido la vivenciación de las clases demostrativas que los docentes reciben para mejorar su práctica de enseñanza.

Asimismo, conceptualizando la segunda variable que se refiere al desempeño, se concretiza como el actuar del docente poniendo en práctica todos sus conocimientos de pedagogía para lograr el aprendizaje de sus estudiantes; asimismo, es concluir con el compromiso que se asume, responder eso en que uno se responsabiliza a hacer siendo competente y experimentado en su trabajo.

Según Torres (como refiere Espinosa, 2014), el desempeño docente desarrolla acciones durante las sesiones de aprendizaje que se concretan en la secuencia didáctica de su función y en el resultado para lograr los objetivos y propósitos planteados. Esto supone calidad y eficiencia en el quehacer pedagógico, por ejemplo, en la planificación y preparación de actividades constructivistas, buen trato hacia sus estudiantes, manteniendo buenas relaciones interpersonales y propiciando actividades donde expresen sus sentimientos y emociones. Si estas acciones son desarrolladas de forma idónea y pertinente, entonces, los resultados van a ser muy satisfactorios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (como refiere Espinosa, 2014) afirma que la evaluación al docente y al desarrollo de su carrera profesional tienen relación con el desempeño docente. Sin embargo, se debe reconocer que, si bien es cierto que la evaluación docente es importante, no se debe limitar solo a identificar debilidades y fortalezas o culparlos por los fracasos del

sistema educativo; sino dotarlos de herramientas pedagógicas y revalorar la carrera desde una visión social y con mejores salarios y mejor trato. Asimismo, desempeño docente es la idea fundamental que moviliza el dominio disciplinar dentro del sistema formal. Es imprescindible todo análisis y evaluación del desempeño docente desde lo que hace diariamente, de forma concreta y encamada. (Estrada, 2013)

Referente a la dimensión involucramiento, se evalúa al docente en la medida cómo este involucra a sus estudiantes durante el aprendizaje. Así, la participación de los estudiantes es activa en forma sostenida. Asimismo, implica que los estudiantes comprendan el sentido y la importancia, como la utilidad del aprendizaje, debido a que este aspecto es fundamental por ser una motivación intrínseca. Para evaluar esta rúbrica son necesario tres aspectos a abordar:

Las acciones que el docente debe promover para lograr la participación de los estudiantes. Al presentar actividades desafiantes a los estudiantes como trabajos grupales, debates, preguntas reflexivas, diálogos abiertos, conversaciones fomentando la argumentación, opiniones y juicios críticos, entre otras; el docente está promoviendo el involucramiento muy activo en sus estudiantes y los hace participar; de tal manera que los estudiantes no se sientan aburridos, agotados, cansados, desinteresados ni distraídos. Además, es importante que el docente capte la atención a sus estudiantes cuando estos se distraigan de alguna manera. Esta es una manera de evaluar en forma destacada al docente en esta rúbrica.

Cantidad de estudiantes involucrados. Este aspecto evalúa cuánto el estudiante demuestra interés y es participativo durante la clase. Si el niño fija la mirada o sigue al maestro las indicaciones, si responde a las preguntas y repreguntas que hace el docente, si se esfuerza por desarrollar sus tareas escolares, si muestra compromiso y asume sus responsabilidades, si está entusiasmado con lo que ejecuta. Se nota también, cuando el estudiante demuestra perseverancia en sus tareas, cuando en grupos se divierten, interactúan, buscan estrategias y se organizan para ejecutarla, resuelven problemas juntos de la mejor manera. Otro de los indicadores cuando el estudiante está involucrado es, cuando levantan la mano para preguntar, son voluntarios para realizar diversas tareas, aportan y argumentan con sustento, desde sus propios saberes previos, cuando formulan preguntas para profundizar sus ideas. Es posible que el estudiante esté haciendo la tarea que el docente le haya encomendado pero demostrando desgano, bostezos, gestos de

fastidio, frotarse la cara y los ojos, echarse en la mesa o carpeta, o conversar de otros temas con sus compañeros, rayar los cuadernos, mirada perdida, o sin mostrar algún interés. Esto lo ubica al docente en un nivel inferior de involucramiento.

Acciones que el docente realiza para lograr el sentido o importancia del aprendizaje. Es importante que el docente busque que los mismos estudiantes le den sentido o lo encuentren útil a todo lo que aprenden. El maestro busca que los aprendizajes se vinculen con los problemas que vivencia el niño o esté relacionada a lo que acontece diariamente o a sus intereses, o a resolver situaciones futuras o desarrollar estrategias que en realidad le serán útiles.

Hay tres formas de lograr el sentido, utilidad o importancia de lo que aprenden los estudiantes: (a) primero, cuando el docente lo dice explícitamente y que sea comprensible por el estudiante; (b) segundo, cuando planifique acciones que vinculen lo que se hace en el aula con la vida real, contextualizado o relacionado a sus intereses y características de los estudiantes, a las salidas de estudio, a resolver problemas, o invite a un ponente experto en el tema; (c) tercero, cuando el docente pide a los estudiantes que con sus propias palabras, lo que le es útil para él o ella. Es muy importante para el estudiante cuando este le encuentra sentido a lo que aprende, así asume un compromiso consigo mismo.

La segunda dimensión está referida al razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico que está relacionado con el pensamiento de orden superior que el docente fomenta con los estudiantes. Parte de las actividades que pueda desarrollar cuando estimula al estudiante al hacerlo creativo, a que tenga iniciativa propia, dando espacio a que use sus propias estrategias o propiciando acciones que conduzcan a la construcción de sus conceptos, ideas, o pensamientos.

Para fomentar el aspecto del razonamiento, el docente induce a sus estudiantes a resolver problemas desafiantes, busca que haga inferencias, que construya conclusiones y que establezca relaciones lógicas. El docente debe mantener al margen actividades que demandan memorización, repetición o reproducción.

El aspecto de la creatividad implica que los estudiantes deben tener iniciativa propia, asociar nuevas ideas y conceptos conocidos, y que sus soluciones sean originales, el docente además propicia que se expresen desde su propia subjetividad.

Las acciones que el docente debe implementar para fomentar el pensamiento crítico es buscando espacios para que el estudiante argumente y fundamente sus ideas o pensamientos, con base a sus saberes previos y experiencias. Propicia que profundice en sus ideas, dé sus puntos de vista, busque diversas formas de encontrar la verdad, que haga conjeturas, hipótesis y emplee diversas estrategias para que resuelva problemas novedosos. Es indispensable también, que el estudiante reflexione sobre sus propias estrategias y soluciones, explicando paso a paso cómo resolvió aquello, comparando diferentes estrategias, que evalúen su propio desempeño o producto o que formule nuevos criterios para hacerlo.

La tercera dimensión está referida a la retroalimentación. Es el momento donde el docente acompaña durante la gestión del aprendizaje y las medidas que toma para dar soporte pedagógico a los estudiantes. El docente monitorea los progresos y dificultades que tienen los estudiantes, cómo retroalimenta y cómo adecúa su enseñanza para los estudiantes con necesidades de aprendizaje. Se observa también si el docente aprovecha los errores para convertirlos en oportunidades de aprendizaje. Se considera importante los tiempos que el docente monitorea el trabajo.

El docente debe estar atento al desempeño del estudiante y su función es recoger evidencias de los niveles de comprensión, avances y dificultades que tenga el estudiante, esto lo puede hacer, recorriendo los grupos, utilizando un instrumento de evaluación, observando el desempeño del estudiante o retroalimentando con preguntas y repreguntas, con diálogos, con problemas bien formulados.

El docente es atento y atiende las solicitudes de soporte pedagógico de los estudiantes. Si las preguntas de los estudiantes son reiterativas, basta con responder a algunas de ellas y estas deben responder al propósito de la sesión. No es delito que el docente deje de responder algunas de ellas. El monitoreo del docente debe ser activo por lo menos un 25% de la sesión. Se califica nivel I cuando el docente no recoge evidencias, es decir que no pregunta si están entendiendo, si no se aproxima a verificar si están dando cumplimiento a las tareas.

Con respecto a la calidad de retroalimentación, el docente debe ofrecer soporte pedagógico a sus estudiantes a partir de las necesidades de los mismos y si adapta la enseñanza. La retroalimentación es por descubrimiento cuando conduce a los niños a

descubrir cómo mejorar su desempeño, o para que reflexionen sobre su propio razonamiento y logren identificar sus errores. Aquí es importante que el docente utilice los errores de sus estudiantes como una oportunidad de aprendizaje y les apoye para que ellos mismos indaguen y encuentren su respuesta.

La retroalimentación es descriptiva, cuando el docente ofrece ayuda inmediata dándole información para que mejore su trabajo, cuando sugiere cómo debe hacerlo, y le da las pistas para ello. La retroalimentación es elemental, cuando el docente dice si está bien o no está bien la respuesta y no le da más pistas. La retroalimentación es incorrecta cuando el docente durante la retroalimentación su apoyo pedagógico es erróneo o dice que algo es correcto cuando en verdad es incorrecto, o viceversa. Aquí se evidencia que el docente no tiene dominio disciplinar o conocimiento pedagógico y se equivoca al retroalimentar al estudiante. Esto implica una construcción errónea de su aprendizaje. Si el docente se equivoca y luego se corrige de forma intencional se considera válido la intervención del docente.

También es importante que el docente adapte las actividades a partir de las necesidades identificadas, esto hace que el docente modifique su enseñanza para aproximarse a los estudiantes que evidencian problemas de aprendizaje, puede propiciar nuevos ejemplos, bajar el nivel de exigencia o dificultad, explicar de nuevo, implementar una adaptación pedagógica para que sea comprendida por los estudiantes con necesidades especiales.

En la cuarta dimensión el docente propicia un ambiente de respeto y proximidad. El docente debe generar un ambiente adecuado, amable, de respeto y de afecto, entre estudiantes y docente. Mostrar empatía tanto física como afectiva, siendo cordial y cálido en su trato; así garantizará un ambiente seguro.

El trato respetuoso implica que resguarde su dignidad, que evite cualquier situación de discriminación, manifestación verbal que ofenda, insultos, burlas, humillaciones, desprecios, trato despectivo, a que agrede física o verbalmente. Estas conductas discriminatorias, agresivas u ofensivas conllevan a una marca. Es necesario que el docente intervenga si hubiera alguna falta de respeto con sus estudiantes de parte de otros, debiendo mediar la situación conflictiva.

Una condición para alcanzar un buen desempeño en esta rúbrica es que el docente tenga consideración hacia las perspectivas de los niños. Esto implica que el docente propicia situaciones donde el estudiante elige, selecciona, tiene iniciativa, cuando respeta sus opiniones y puntos de vista, considera sus intereses, no se impone, no los obliga, no los apura, y respeta su individualidad.

Así pues, se espera que el docente muestre un trato amable, cordial, tenga una voz suave, mirada tranquila y no amenazadora, aquel que practica la escucha atenta y activa, les escucha siguiendo con la mirada, cuando les hace preguntas y repreguntas, cuando asiente con la cabeza en señal de interés. Asimismo, utiliza recursos de comunicación como la mirada atenta, les da palmaditas, se aproxima a la altura de los pequeños, se desplaza de tal manera que está cerca de ellos dándole seguridad, utiliza el humor sin ofensas, agradece cuando lo amerite la situación, pide por favor, saluda, favorece las relaciones positivas.

El docente demuestra empatía cuando es comprensivo ante las necesidades físicas o afectivas. Así, es empático en las necesidades físicas cuando, por ejemplo, el niño desea ir al baño, tiene fiebre, le duele la cabeza, estómago, etc., es momento que el docente con tan solo unas palabras de aliento aunque no pueda solucionar del todo la situación, le escucha y es solidario con el estudiante. En las necesidades afectivas, el docente se muestra empático cuando el estudiante tiene problemas emocionales, tristeza, depresión, llanto, y se acerca para hablarle y escucharle. En esta rúbrica no se evalúa la pertinencia o la efectividad de cómo aborda el docente con respecto a las necesidades físicas o afectivas, basta con ser comprensivo, estar atento y escuchar las solicitudes de los estudiantes.

Finalmente, la quinta dimensión se refiere a regular positivamente el comportamiento de los estudiantes. El docente ofrece modelos formativos para educar y fortalecer el buen comportamiento. Así genera un ambiente acogedor en el aula y una sana convivencia entre todos. El docente debe emplear los mecanismos formativos, los que promueven la reflexión de lo útil que son las normas. Estos deben ofrecer un reforzamiento social al buen comportamiento, si hay incumplimiento deben reflexionar como afecta a los demás. Se debe hacer recordar las normas si fuera el caso, asimismo, dirigir sutilmente el mal comportamiento convirtiendo en buen comportamiento para reforzar lo positivo o dirigir la atención hacia los estudiantes que están cumpliendo la tarea.

Con respecto a los mecanismos de control externo, estos no favorecen la autorregulación del comportamiento, porque dirigen la atención hacia lo negativo y estos a su vez, advierten que conllevan a un mal comportamiento; no es bueno dar órdenes de manera impositiva, estar llamando la atención o golpear con un palo o dar golpes, tocar con el silbato, todas estas situaciones conlleva a un clima desfavorable y tensiona a los estudiantes reforzando lo negativo. Tampoco es bueno dar un premio porque esto condiciona el buen comportamiento de los niños. Estas situaciones interrumpen las actividades de aprendizaje y el normal desarrollo de las mismas.

Si las sanciones son desproporcionadas o severas en relación al cometido por el estudiante o amenazar con hacerlo el docente es acreedor a una marca. Si el docente les grita u ofende, los humilla, insulta, castiga o daña su integridad es un indicador de maltrato y esto conlleva a una marca. El docente es eficaz si implementa mecanismos para regular el comportamiento, esto implica que hay continuidad en la clase o no. Aquí el docente incorpora las normas de convivencia para evitar que la clase se desarrolle con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos. Es decir los estudiantes se disciplinan mediante sus acuerdos que hayan propuesto y las hacen suyas y buscan el cumplimiento de estas para regular su comportamiento.

Luego de presentar el marco teórico, se formula la siguiente interrogante general: ¿Qué efectos produce el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019? En la región Ancash hay muchas provincias con sus propias características y las realidades son diferentes. En esta investigación se podrá recoger información respecto a solo dos provincias de una misma región y tomar decisiones teniendo como meta establecida mejorar el desempeño de los maestros en la búsqueda de resultados óptimos.

La presente investigación se justifica porque da respuesta a una problemática respecto del desempeño del docente que no logra los resultados esperados en el aprendizaje de sus estudiantes, hallado en los monitoreos de rutina y de diagnóstico que se han realizado en la región Ancash. En el aspecto teórico, se utilizan los conceptos y teorías de diversos autores que explican que el monitoreo pedagógico bajo el enfoque crítico reflexivo permite el mejor desempeño del docente y por ende, el logro de los aprendizajes. Asimismo, los conceptos o vacíos de información se completan con la investigación de

este estudio. En el aspecto práctico, apuesta por que todo el sistema educativo enfrente los cambios que ocurren con la globalización, y que desde la Dirección Regional de Educación esto es posible entendiéndose que el Plan de monitoreo pedagógico es una herramienta que ayuda a desarrollar las competencias y capacidades de los maestros garantizando la calidad educativa en Ancash y el prestigio de su personal. En el aspecto metodológico, el presente estudio tiene la finalidad de ser parte de un antecedente para otras investigaciones y ampliar los conocimientos de las variables trabajadas.

En tal sentido, el objetivo general que se propone el estudio es: Determinar la influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019. Siendo los objetivos específicos:

- Diagnosticar el nivel de desempeño docente de Educación Primaria al iniciar el Monitoreo Integral Pedagógico.
- Identificar el nivel de desempeño docente al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- Reconocer las diferencias que existen al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico respecto al desempeño de los docentes de la zona rural y urbana.
- Reconocer las diferencias que existen al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico en la zona urbana y rural de las provincias de Huaraz y Huarmey.
- Reconocer que los docentes de las instituciones educativas rurales regulan mejor el comportamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- Reconocer que los docentes de las instituciones educativas urbanas promueven mejor el razonamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- Reconocer que los docentes de las instituciones educativas rurales promueven mejor el involucramiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Como hipótesis general se tiene que el: El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de Educación Básica Regular, y como hipótesis específica se detalla que:

- El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular al iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico está en proceso.

- El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico es destacado.
- Los docentes de la zona urbana reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona rural, antes de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- Los docentes de la zona rural reflejan un menor desempeño que los docentes de la zona urbana, después de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- En los docentes de las instituciones educativas rurales, la dimensión comportamiento fue la que recibió mayor influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- En los docentes de la zona urbana la dimensión razonamiento es la que recibió mayor influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.
- El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión involucramiento del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio se sustenta en el paradigma positivista del conocimiento porque, según Martínez, V. (2013), busca un conocimiento medible y replicable, comprobable, sistemático y comparable; en este sentido, los fenómenos observables son objeto de estudio que implica un control experimental y la formulación de generalizaciones de los procesos observados.

Se utilizó el método cuantitativo. Como afirman Hernández, Fernández y Baptista (2014), este enfoque cuantitativo es riguroso en cada paso que se da, pero también puede ajustarse algún proceso. Nace de una idea que una vez delimitada, surgen los objetivos y las interrogantes de la investigación, luego se consultan en las fuentes escritas u otros medios para formar un marco teórico. Al definir las preguntas se generan las hipótesis y las variables; se elabora el diseño del estudio para luego preparar un plan y probarlas en un contexto, seleccionando las muestras o unidades de análisis. Al obtener la recogida de datos se miden las variables utilizando la estadística. Finalmente, se extraen las conclusiones respecto de las hipótesis. Asimismo, estos autores afirman que, en el enfoque cuantitativo, que para analizar si la hipótesis es cierta el que investiga utiliza sus diseños. Sugiere, además, que los principiantes en la investigación deben empezar con un solo diseño y posteriormente, desarrollar las indagaciones que impliquen más de un diseño, en caso la investigación lo requiere.

Como afirman Mc Millan y Schumacher, (2005), un estudio aplicado se da en un espacio de praxis frecuente y se preocupa por el progreso y la utilización del discernimiento derivado en la indagación referente a dicha experiencia. La educación es un espacio aplicado que se sirve del conocimiento científico, sin embargo, no es ciencia en sí misma. La investigación aplicada, en contraste de la básica, alcanza un conocimiento notable para proporcionar solución (generalizable) a una dificultad general.

Según Hernández S. (2011), la investigación fue de carácter longitudinal porque se recoge información de la observación que se hace a la unidad de análisis en varias oportunidades para desarrollar inferencias a cerca del cambio, sus efectos y sus causas, los cuales están definidos de antemano (puntos de tiempo). Es longitudinal de tendencia, porque analizan cambios a través del tiempo dentro de una población en general que se

vinculan por una característica común que podría ser la edad, la época o el lugar geográfico.

Método de estudio: Inductivo

Para Rodríguez A, (2017) la inducción permite razonar pasando por un conocimiento de casos particulares a lo general, buscando similitud entre los fenómenos individuales. Es decir, de hechos repetitivos de la realidad se llega a conclusiones generalizables.

Diseño de la investigación:

El diseño es experimental, de tipología pre experimental, con dos grupos experimentales, cuyo diseño formal es:

G ₁ : O _{Y1}	X	O _{Y2}
G ₂ : O _{Y3}	X	O _{Y4}

Y ₁ < Y ₂
Y ₃ < Y ₄

- G₁ Grupo de docentes zona urbana (85)
- G₂ Grupo de docentes zona rural (42)
- X Plan de Monitoreo Pedagógico
- O_{Y1} Aplicación del instrumento al G₁ (oct. 2018)
- O_{Y2} Aplicación del instrumento al G₁ (abr. 2018)
- O_{Y3} Aplicación del instrumento al G₂ (nov. 2019)
- O_{y4} Aplicación del instrumento al G₂ (may. 2019)

2.2. Operacionalización de las variables

Variable independiente “X”: Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Según el MINEDU, (2014), durante el proceso del aprendizaje del estudiante, el asesoramiento permite recoger la información de los procesos pedagógicos para tomar decisiones oportunas. También se dice que es un proceso organizado porque todo lo planificado se debe ejecutar dentro de un límite de tiempo programado. Estos resultados obtenidos identifican logros y dificultades debiendo tomarse decisiones para dar recomendaciones y asistencia técnica a los docentes. El directivo es un aliado en la institución educativa porque cumple la función de gestor curricular y escolar para mejorar

los aprendizajes y las prácticas pedagógicas. Quiere decir que el directivo orienta en el uso de estrategias y materiales didácticos, el uso efectivo del tiempo y atendiendo las necesidades de los estudiantes.

Al respecto, el Consejo Nacional de Educación, precisa las definiciones de monitoreo y acompañamiento, donde afirma que son acciones que se complementan, mientras que el primero brinda información de los procesos pedagógicos, el segundo permite que el maestro encuentre sus logros y dificultades a través de un dialogo abierto que permita una reflexión y una autocrítica en el monitoreado. Esto le permitirá la deconstrucción y construcción de su enseñanza logrando una autonomía profesional.

Luego de analizar este marco conceptual se define la variable como:

Cuadro 1: Operacionalización de la variable independiente.

VARIABLE X	ETA-PAS	DIMENSIONES	ACCIONES	OBJETIVOS	PROGRAMA-CIÓN
Monitoreo Integral Pedagógico	Inicio de visita	<ul style="list-style-type: none"> • Pedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo a docentes • Recojo de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar el nivel de desempeño del docente. 	Octubre y noviembre 2018
	Fin de la visita	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque Crítico Reflexivo • Acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo a docentes incidiendo en la evaluación de las rúbricas de desempeño. • Asesoramiento y acompañamiento bajo el enfoque crítico reflexivo • Sistematización de la información • Comparación de ambos grupos 	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear al docente para mejorar su práctica de enseñanza. • Acompañar a los docentes mediante asistencia técnica. • Comparar los resultados de ambos grupos 	Abril y mayo 2019

Variable dependiente “Y”: Desempeño docente

Según el Minedu, (2014) en el Marco del Buen Desempeño Docente define que todo maestro debe tener dominio, competencias y desempeños que marcan la buena docencia

durante todo el tiempo que dure su carrera profesional; es decir se espera que estos sujetos sean competentes en lograr en sus estudiantes aprendizajes para la vida.

El desempeño docente se define como el dominio de acciones del docente frente a los estudiantes las que debe manejar durante las sesiones de aprendizaje para lograr los aprendizajes esperados y la mejora de la calidad educativa. En este sentido se evalúan cinco desempeños, mediante una rúbrica que el MINEDU ha validado (R.M. 078-2017 - MINEDU) y los que se explicarán en el instrumento de recolección de datos.

Cuadro 2: Operacionalización de la variable dependiente.

Variable Y	Dimensiones	Indicadores	Medición
Desempeño docente	Involucramiento	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del docente • Proporción de estudiantes involucrados. • Comprensión del sentido/utilidad 	NIVELES DE LOGRO Insatisfactorio [0 – 6> Proceso [6 – 11> Satisfactorio [11 – 15> Destacado [16 – 20]
	Razonamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Promover efectivamente 	
	Retroalimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo activo • Calidad de la retroalimentación 	
	Respeto	<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso • Cordialidad y calidez • Empatía 	
	Comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de mecanismo • Eficacia 	

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Según ESCALE MINEDU, (2018), en las Instituciones Educativas de Gestión Pública del nivel primario, se reporta que en la provincia de Huaraz (zona urbana), existe una población de 858 docentes, mientras que en la provincia de Huarmey (zona rural) solo laboran 195 docentes, haciendo un total de 1053 docentes.

Muestra

La muestra es no probabilística y es un tipo de muestreo intencional, por conveniencia comúnmente usada. De acuerdo con Corral, (2015), el autor del estudio

selecciona una muestra que facilita la recolección de toda la información. También conocido como muestreo por seguimiento, es decir, el muestreo es por conveniencia, sea por cuestiones económicas, por tiempo o por otro motivo. Dichos resultados son muy sesgados por la poca representatividad.

Y según Otzen, (2017), muestreo por conveniencia implica seleccionar los individuos accesibles que necesiten ser incluidos en el estudio de la investigación. Para efectos del presente estudio se han considerado 85 docentes del nivel primario de la provincia de Huaraz y 42 docentes de la provincia de Huarmey, haciendo un total de 127 docentes.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Con la R.S.G N° 078-2017 el MINEDU aprueba las Rúbricas de observación de aula de la evaluación de desempeño docente y es como a continuación se describen. Este instrumento pedagógico registra aspectos importantes del desempeño del docente dentro del aula, como se especifica en el cuadro 2 (p. 36). Asimismo dispone que este instrumento sea utilizado por los especialistas y directivos que estén certificados oficialmente por el Minedu para los procesos de formación, monitoreo y seguimiento por la mejora del desempeño de los docentes.

Con la R.S.G N° 237-2017 el MINEDU modifica las Rúbricas 1 y 5 de observación de aula de la evaluación de desempeño docente en la cual establece que en las aulas donde existan estudiantes con necesidades especiales, el porcentaje disminuye en un 10% quedando un 80% de estudiantes interesados y participativos en la clase para que el docente logre el nivel IV y para alcanzar el nivel III se tendría un 65% de estudiantes involucrados y para el nivel II, un 40%.

Con la R.S.G N° 138-2018 el MINEDU se da a conocer mediante el informe 059-2018 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED donde se modifica el instrumento y hace las precisiones en las rúbricas de involucramiento y del comportamiento y elimina la segunda rúbrica que refiere sobre el tiempo, permitiendo una mejor aplicación del instrumento y facilitar que se comprendan las nociones del mismo.

2.5. Procedimientos

Se ha seleccionado esta muestra de la población por el hecho de ser más accesible. En primer lugar, el número de la muestra se ha definido a criterio de la investigadora, especialista de Educación Primaria, porque labora en la Dirección Regional de Ancash y tiene la oportunidad y el acceso a la información lo que hace más veraz el estudio.

En segundo lugar, según el criterio de inclusión la muestra se ha determinado por las características de la geografía, los docentes de la sierra son de la provincia de Huaraz y los docentes de la costa son de la provincia de Huarmey. 85 profesores de Huaraz y 42 profesores de Huarmey.

Los criterios de exclusión se definen por todos los docentes de las provincias de Huaraz y Huarmey que laboran en la zona rural.

2.6. Método de análisis de datos

El método de análisis de datos es la interpretación que se le da a los resultados obtenidos y se usarán medidas descriptivas para articular ambas variables de estudio, además de esto, se utilizarán medidas de inferencia para probar las hipótesis que se planteó en esta investigación.

Para el presente informe se emplearán los siguientes métodos de análisis estadísticos.

Medidas de tendencia central

Son valores que se posicionan en puntos medios para ubicarla en la escala de medición. Se cuenta con tres medidas de tendencia central, la moda, la mediana y la media; sin embargo, para efectos de este estudio se empleará la media que es el promedio aritmético de datos agrupados. Se suman los valores y se divide entre el número de casos, para mediciones por intervalos.

Medidas de dispersión

Permiten identificar qué tan dispersos están los datos alrededor del punto central. Cabe definir conceptos como la varianza y la desviación estándar.

- **Varianza (S^2)**

La varianza es una desviación estándar elevada al cuadrado y se simboliza con la letra S. Con respecto al análisis inferencial, la gran mayoría de las pruebas cuantitativas tienen su fundamento en esta medida.

- **Desviación Estándar: (S)**

Esta medida identifica la dispersión de lo cercano o lejano que existe entre la media aritmética y los datos; además, se puede explicar que una desviación estándar pequeña tiene un grado alto de uniformidad dentro del grupo. Se puede concluir que cuanto mayor es la dispersión, mayor será la desviación estándar.

2.7. Aspectos éticos

Como investigadora afirmo que este estudio se rige del principio de autonomía. Según Kant, tener autonomía es gobernarse bajo normas que él mismo construye y sin permitir la coacción de los demás.

Todo docente que acepta las decisiones del otro conlleva a consentir antes de actuar. Por lo expuesto, los docentes son autónomos en su actuar y decidir, por lo que se respeta las respuestas y el quehacer de los docentes frente a su evaluación del desempeño y al monitoreo integral pedagógico.

De otro lado, es importante reconocer el principio de confidencialidad, esto quiere decir que la investigadora respetará los datos del docente; hay que mantener el secreto de toda información obtenida, no utilizar información solicitada para beneficio personal o profesional y ofrecer seguridad sobre los datos recogidos y su utilización posterior. El problema real es cuando los datos están disponibles a personas no autorizadas. La investigadora garantiza que toda información será exclusivamente reservada para la naturaleza del estudio y el cuidado de los individuos que intervienen en esta investigación.

Del mismo modo, en este estudio se pretende demostrar el principio de veracidad. La investigadora debe actuar con rigidez científico asegurando el valor, la fiabilidad y credibilidad de sus métodos, fuentes y datos. Además, debe acreditar precisa inclinación a la verdad de la indagación en todas las etapas del procedimiento.

Por último, el principio de veracidad implica un valor y una regla que significa una obligación cuando se aceptan los acuerdos.

III. RESULTADOS

En este capítulo corresponde la presentación de los resultados cualitativos y cuantitativos que la investigadora organizó en tablas después de aplicar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico a los docentes de Instituciones Educativas Públicas de Huaraz y Huarmey, en la cual se describen el progreso en los desempeños del docente con respecto a la Rúbrica de Observación de aula.

Tabla 1

Niveles de significancia respecto al comportamiento de las variables de estudio

Nivel de significancia	Intervalo
No significativo	[2 – 5>
Significativo	[5 – 8>
Muy significativo	[8 – 11]
Límite inferior	2
Límite superior	11
Rango	9
Amplitud del intervalo	3,000

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: la investigadora luego de elaborar sus tablas de resultados, ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del monitoreo integral pedagógico en el desempeño del docente de Educación Básica Regular. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [2 – 5> puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo [5 – 8> puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de [8 – 11] puntos.

Tabla 2

Niveles de logro del desempeño docente.

Niveles de logro	Intervalo
Insatisfactorio	[5 - 9>
En proceso	[9 - 13>
Satisfactorio	[13 - 17 >
Destacado	[17 - 20]

Fuente: Cuadro de operacionalización de la variable desempeño docente (p. 22)

Interpretación: en la tabla 2, se observa los niveles de logro del desempeño docente, tal como se encuentra estipulado en el cuadro 2 (p. 22) respecto a la operacionalización de esta variable. Así, luego de aplicar la rúbrica de observación de aula, la investigadora puede establecer los siguientes intervalos: (a) nivel insatisfactorio: si el puntaje obtenido por el docente, fluctúa en el intervalo [5 - 9>, (b) nivel proceso: si el puntaje obtenido por el docente fluctúa en el rango [9 - 13>, (c) nivel satisfactorio: si el puntaje obtenido por el docente se ubica en el intervalo [13 - 17 > y (d) nivel destacado: si el puntaje obtenido por el docente se ubica en el rango intercalar de [17 - 20].

Tabla 3

Diferencia de media y desviación estándar de la variable desempeño docente en pre y post test

Variable Y	Pre test		Post test		Diferencia de Media
	Media	DE	Media	DE	
Desempeño del docente	9,260	1,924	14,520	2,167	5,260

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 2, se puede evidenciar el comportamiento de la variable desempeño docente antes y después de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. De esta forma, la media de la variable dependiente se incrementó en 5.260 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en el desempeño de los docentes; además teniendo en cuenta la tabla 1 (p. 26), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo [5 – 8> puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la hipótesis general que afirma: “El Plan de Monitoreo

Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de Educación Básica Regular” es aceptada.

También es posible visualizar en la tabla 3 (p. 27), el comportamiento de la variable dependiente, antes de iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico, donde se obtuvo una media muestral de 9,260 y teniendo como referencia la tabla 2 (p. 27) respecto a los niveles de logro de la variable desempeño docente, según la medición de la misma el nivel de logro de los docentes se encontró en proceso ya que el valor de la media muestral se ubicó en el intervalo de $[9 - 13 >$ puntos, con lo que se acepta la primera hipótesis específica que afirma: “El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular al iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico está en proceso”.

Teniendo en cuenta que la segunda hipótesis específica afirma que: “El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico es destacado”; es posible considerar esta misma tabla donde se evidencia que la media muestral en el post test fue de 14,520 y teniendo en cuenta la tabla 2 (p. XX) se puede afirmar que el nivel de logro alcanzado por los docentes fue satisfactorio ya que el valor de la media muestral se ubicó en el intervalo de $[13 - 17 >$ puntos, con lo que se rechaza esta hipótesis.

Tabla 4

Comparación de media y desviación estándar de la variable desempeño docente de zona rural y zona urbana en pre test

Variable Y	Pre test rural		Pre test urbano	
	Media	DE	Media	DE
Desempeño del docente	9,167	1,793	9,306	1,994

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 4, se puede evidenciar el comportamiento de variable desempeño docente antes de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en zona rural y zona urbana. De esta forma, comparando la media muestral de la variable dependiente entre la zona rural con la zona urbana, se observa que los docentes de la zona rural alcanzaron una media muestral (9.167) menor a la de los docentes de la zona urbana (9.306), pudiéndose afirmar que: “Los docentes de la zona urbana reflejan un

mejor desempeño que los docentes de la zona rural, antes de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico”, aceptando de tercera hipótesis específica.

Tabla 5.

Comparación de media y desviación estándar de la variable desempeño docente de zona rural y zona urbana en post test

Variable Y	Post test rural		Post test urbano	
	Media	DE	Media	DE
Desempeño del docente	16,143	1,793	14,400	1,994

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 5, se puede evidenciar el comportamiento del variable desempeño docente después de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en zona rural y zona urbana. De esta forma, comparando la media muestral de la variable dependiente entre la zona rural con la zona urbana, se observa que los docentes de la zona rural alcanzaron una media muestra (16.143) mayor a la de los docentes de la zona urbana (14.400), pudiéndose afirmar que: “Los docentes de la zona rural reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona urbana, después de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico”, rechazando la cuarta hipótesis específica.

Tabla 6.

Comparación de medias y desviación estándar de la variable desempeño docente en pre test rural y post test rural en las cinco dimensiones.

Variable Y: Desempeño del docente	Pre test rural		Post test Rural		Diferencia de medias
	Media	DE	Media	DE	
Involucramiento	2,071	0,712	3,048	0,582	0,977
Razonamiento	1,310	0,517	3,119	0,633	1,809
Retroalimentación	1,571	0,547	2,571	0,501	1,000
Respeto	2,310	0,570	3,643	0,533	1,333
Comportamiento	1,905	0,726	3,762	0,431	1,857

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 6, se puede evidenciar el comportamiento de variable desempeño docente de la zona rural en sus diferentes dimensiones. Se evidencia que, en el involucramiento, los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 0,977. Con respecto a la dimensión razonamiento, los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 1,809. En cuanto a la dimensión retroalimentación, los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 1 punto. Referente a la dimensión respeto, los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 1,333 y en la dimensión comportamiento los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 1,857. Con estas evidencias se puede afirmar que: “En los docentes de las instituciones educativas rurales, la dimensión comportamiento fue la que recibió mayor influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico”, aceptando la quinta hipótesis específica.

Tabla 7.

Comparación de medias y desviación estándar de las dimensiones de la variable desempeño docente en pre test y post test de la zona urbana.

Variable Y: Desempeño del docente	Pre test Urbano		Post test Urbano		Diferencia de medias
	Media	DE	Media	DE	
Involucramiento	1,529	0,569	2,953,	0,738	1,424
Razonamiento	1,353	0.505	2,894	0,708	1,541
Retroalimentación	1,459	0.628	2,706	0,594	1,247
Respeto	2,447	0,627	3,059	0,679	0,612
Comportamiento	2,518	0,683	2,788	0,788	0,270

Fuente: Base de datos del investigador. Noviembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 7, se puede evidenciar el comportamiento del variable desempeño docente de la zona urbano en sus diferentes dimensiones. Se evidencia que, en la dimensión involucramiento, los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 1,424 puntos. Con respecto a la dimensión razonamiento, los docentes obtienen una diferencia de media entre el pre test y post test de 1,541 puntos. En cuanto a la dimensión retroalimentación, los docentes obtienen una

diferencia de medias entre el pre test y post test de 1,247 puntos. Referente a la dimensión respeto, los docentes obtienen una diferencia de medias entre el pre test y post test de 0,612 puntos, y en la dimensión comportamiento los docentes obtienen una diferencia de medias entre el pre test y post test de 0,270 puntos. Con estas evidencias se puede afirmar que: “En los docentes de la zona urbana la dimensión razonamiento es la que recibió mayor influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico” aceptando la sexta hipótesis específica.

Tabla 8.

Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente.

Nivel de significancia		Intervalo
No significativo		$[-1 - 0,333>$
Significativo		$[0,333 - 1,666>$
Muy significativo		$[1,666 - 3>$
Límite inferior	-1	
Límite superior	3	
Rango	4	
Amplitud del intervalo	1,333	

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: después de elaborar las tablas de resultados, se ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del monitoreo integral pedagógico en la dimensión involucramiento con respecto al desempeño del docente de Educación Básica Regular. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-1 - 0,333>$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[0,333 - 1,666>$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[1,666 - 3>$ puntos.

Tabla 9.

Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente.

Dimensión	Pre test		Post test		Diferencia de Media
	Media	DE	Media	DE	
Involucramiento	1,709	0,668	2,984	0,690	1,275

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 9, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente antes y después de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. De esta forma, la media de la dimensión involucramiento se incrementó en 1,275 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en esta dimensión; además teniendo en cuenta la tabla 8 (p. 36), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[0,333 - 1,666 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la séptima hipótesis específica que afirma: “El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión involucramiento del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular” es aceptada.

Tabla 10.

Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión razonamiento de la variable desempeño docente.

Nivel de significancia	Intervalo
No significativo	$[-1 - 1,667 >$
Significativo	$[1,667 - 2,334 >$
Muy significativo	$[2,334 - 3 >$
Límite inferior	1
Límite superior	3
Rango	2
Amplitud del intervalo	0,667

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: después de elaborar las tablas de resultados, se ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del monitoreo integral pedagógico en la dimensión razonamiento con respecto al desempeño del docente de Educación Básica Regular. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-1 - 1,667 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[1,667 - 2,334 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[2,334 - 3 >$ puntos.

Tabla 11.

Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión razonamiento de la variable desempeño docente.

Dimensión	Pre test		Post test		Diferencia de Media
	Media	DE	Media	DE	
Razonamiento	1,339	0,507	3,079	0,689	1,740

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 11, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión razonamiento de la variable desempeño docente antes y después de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. De esta forma, la media de la dimensión razonamiento se incrementó en 1,740 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en esta dimensión; además teniendo en cuenta la tabla 10 (p. 37), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[1,667 - 2,334 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la octava hipótesis específica que afirma: “El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión razonamiento del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular” es aceptada.

Tabla 12.

Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión retroalimentación de la variable desempeño docente.

Nivel de significancia	Intervalo
No significativo	$[-1 - 1,667>$
Significativo	$[1,667 - 2,334>$
Muy significativo	$[2,334 - 3>$
Límite inferior	1
Límite superior	3
Rango	2
Amplitud del intervalo	0,667

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: después de elaborar las tablas de resultados, se ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del monitoreo integral pedagógico en la dimensión retroalimentación con respecto al desempeño del docente de Educación Básica Regular. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-1 - 1,667>$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[1,667 - 2,334>$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[2,334 - 3>$ puntos.

Tabla 13.

Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión retroalimentación de la variable desempeño docente.

Dimensión	Pre test		Post test		Diferencia de Media
	Media	DE	Media	DE	
Involucramiento	1,496	0,603	3,449	0,567	1,953

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 13, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente antes y después de la

aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. De esta forma, la media de la dimensión involucramiento se incrementó en 1,953 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en esta dimensión; además teniendo en cuenta la tabla 12 (p. 39), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[1,667 - 2,334 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la séptima hipótesis específica que afirma: “El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión retroalimentación del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular” es aceptada.

Tabla 14.

Niveles de significancia respecto al comportamiento de la dimensión respecto del variable desempeño docente.

Nivel de significancia		Intervalo
No significativo		$[-1 - 0,333 >$
Significativo		$[0,333 - 1,666 >$
Muy significativo		$[1,666 - 3 >$
Límite inferior	-1	
Límite superior	3	
Rango	4	
Amplitud del intervalo	1,333	

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: después de elaborar las tablas de resultados, se ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del monitoreo integral pedagógico en la dimensión involucramiento con respecto al desempeño del docente de Educación Básica Regular. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-1 - 0,333 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[0,333 - 1,666 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[1,666 - 3 >$ puntos.

Tabla 15.

Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión respeto de la variable desempeño docente.

Dimensión	Pre test		Post test		Diferencia de Media
	Media	DE	Media	DE	
Involucramiento	2,402	0,594	3,252	0,690	0,850

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 15, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión respeto de la variable desempeño docente antes y después de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. De esta forma, la media de la dimensión involucramiento se incrementó en 0,850 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en esta dimensión; además teniendo en cuenta la tabla 14 (p. 40), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[0,333 - 1,666 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la octava hipótesis específica que afirma: “El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión respeto del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular” es aceptada.

Tabla 16.

Niveles de significancia respecto de la dimensión “comportamiento” de la variable desempeño docente.

Nivel de significancia	Intervalo
No significativo	$[-1 - 0,333 >$
Significativo	$[0,333 - 1,666 >$
Muy significativo	$[1,666 - 3 >$
Límite inferior	-1
Límite superior	3
Rango	4
Amplitud del intervalo	1,333

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: después de elaborar las tablas de resultados, se ha tenido que establecer los niveles de significancia respecto a la influencia del monitoreo integral pedagógico en la

dimensión comportamiento con respecto al desempeño del docente de Educación Básica Regular. Es así que luego de obtener la diferencia de medias de cada uno de los sujetos que participaron de la muestra, los ordenó y estableció los siguientes intervalos: (a) la influencia es no significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[-1 - 0,333 >$ puntos, (b) la influencia es significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo $[0,333 - 1,666 >$ puntos y (c) la influencia es muy significativa si existe una diferencia de medias cuyo valor se encuentra en el intervalo de $[1,666 - 3 >$ puntos.

Tabla 17.

Diferencia de media entre el pre test y post test de la dimensión comportamiento de la variable desempeño docente.

Dimensión	Pre test		Post test		Diferencia de Media
	Media	DE	Media	DE	
Involucramiento	2,315	0,753	3,110	0,828	0,795

Fuente: Base de datos del investigador. Diciembre - 2019

Interpretación: tal como se observa en la tabla 17, se puede evidenciar el comportamiento de la dimensión involucramiento de la variable desempeño docente antes y después de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. De esta forma, la media de la dimensión involucramiento se incrementó en 0,795 puntos, pudiéndose afirmar que la variable independiente influyó en esta dimensión; además teniendo en cuenta la tabla 16 (p. 41), existe un nivel significativo ya que el valor de la diferencia de medias se ubicó en el intervalo $[0,333 - 1,666 >$ puntos. Con estas evidencias se puede establecer que la séptima hipótesis específica que afirma: “El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión comportamiento del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular” es aceptada.

IV. DISCUSIÓN

El estudio realizado coincide plenamente con los resultados que obtuvo Callomamani (2017) cuando afirma que la supervisión, asesoramiento y monitoreo inciden notablemente en el desempeño laboral de los maestros. Esto es posible porque el docente que recibe asesoramiento se siente más fortalecido en sus capacidades y así lo demuestra nuestro hallazgo, como se evidencia en la tabla 3 (p. 41), sobre la diferencia de medias y desviación estándar con respecto al desempeño docente de las zonas rural y urbana de Huaraz y Huarmey con un incremento de 5.260 puntos. Esto afirma que el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influyó significativamente en el desempeño de dichos docentes. No obstante, se presenta la ficha de Monitoreo del desempeño docente, mientras que su investigación utilizó un cuestionario concluyendo que la supervisión influye significativamente en el desempeño del maestro. Así se tiene en la investigación de Juárez (2012) donde concluye que los docentes tienen una elevada tendencia a presentar buenos niveles en su desempeño luego de ser capacitados por el Ministerio de educación como por la Dirección regional de educación del Callao. Esta conclusión es muy similar al presente estudio porque permite que el maestro de desempeñe eficientemente cuando es capacitado mediante los talleres que se brindaron durante la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

El estudio de investigación de Mairena (2015) arribó en sus resultados como factor importante y de urgencia un plan de mejora sobre planificación y ejecución que fortalezca las capacidades y habilidades del docente, puesto que la gran mayoría de docentes tiene debilidades en su actuar pedagógico. Estas conclusiones coinciden con el presente estudio de investigación porque se trazó el objetivo específico de diagnosticar el nivel de desempeño docente de Educación Primaria al iniciar el Monitoreo Integral Pedagógico. Este monitoreo genera cambios sustanciales en el desempeño docente. En nuestro estudio en la variable Plan de Monitoreo presenta en su primera dimensión un recojo de información para diagnosticar el nivel de desempeño del docente en cuanto a la planificación curricular, coincidiendo con Mairena. Es probable que en el estudio de Mairena haya encontrado docentes con desempeños no pertinentes en la práctica de enseñanza porque los responsables de monitorear no hacen un diálogo reflexivo o asesoramiento pertinente, como lo explica en su tesis.

El presente estudio se propuso identificar el nivel de desempeño docente al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico y los resultados de la presente investigación fueron significativos porque el valor de la diferencia de medias se encuentra en el intervalo $[5 - 8 >$ puntos con respecto a los efectos que produce el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes, resultados similares presenta el investigador Pacheco (2016) que al final concluye que hay relación de altos niveles entre el acompañamiento pedagógico de los directivos y el desempeño profesional de los docentes, porque la correlación de Pearson arroja un resultado de 0,83, que se ubica en una correlación positiva alta. Este hallazgo fue posible porque como afirma la UNESCO (2016), el monitoreo promueve eficiencia, resultados, efectividad y sostenibilidad en todo lo que planifica anticipadamente. Así se evalúa el avance de las metas educativas que mejoren los aprendizajes. No obstante, el estudio de Pacheco es correlacional, mientras que la presente investigación es experimental y al ser diferente el diseño, llegó a esa inferencia, eso no quiso decir que estableció una relación causal entre las variables, lo que sí se ha constatado en el presente estudio.

Se encuentran similitudes como lo cita en su investigación Erazo (2013), cuando señala que la supervisión es una necesidad que debe ser implementada de acuerdo al contexto social de las comunidades y sus demandas a las escuelas por una mejor educación, dicho de esta manera en el presente estudio se plantea reconocer las diferencias que existen al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico respecto al desempeño de los docentes de la zona rural y urbana, estas diferencias se debe a la realidad de las comunidades, sus fortalezas, debilidades y oportunidades que ellas poseen, en tal sentido se propone un Plan de Monitoreo Integral Pedagógico acorde con las características de su ámbito geográfico que va permitir mejorar los aprendizajes en los estudiantes.

Se reconoció la diferencia que existe al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico en la zona urbana y rural de las provincias de Huaraz y Huarmey, este comportamiento se evidencia en la tabla 5 comparando la media entre la zona rural y urbana, los docentes de la zona rural tiene mayor puntaje (16.143) que los de la zona urbana (14.400) demostrando mejor desempeño, esto es posible porque los docentes de la zona rural laboran en las escuelas en menor cantidad y el monitoreo y acompañamiento es más personalizado, requiere de mejor comprensión y mayor atención a

estos; y como refiere Delors (1996) citado por Flores (2008) en su investigación, las instituciones educativas seguirán siendo la herramienta indispensable en la sociedad en la cual se desarrollan competencias y habilidades que superan los obstáculos que separan a las personas y clases sociales distintas.

Por otro lado, en la investigación se encontró hallazgos al reconocer que los docentes que laboran en zonas rurales regulan mejor el comportamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. Este resultado tiene justificación porque en las zonas rurales los docentes tienen como carga laboral no más de 12 estudiantes, lo que hace suponer que es más manejable el control del comportamiento de estos estudiantes. Asimismo, cabe mencionar que los estudiantes de zonas urbanas tienen a su disposición el internet y la televisión, los cuales presentan programas con alto contenido de violencia, lo que genera estrés en los estudiantes de zona urbana y sobre todo porque en las aulas asisten más de 30 estudiantes. En este sentido, se puede corroborar, como lo señala el MINEDU (2018) en su libro Propuesta de acciones para la Atención Educativa a la Población del Ámbito Rural, que a los docentes se les debe de fortalecer las capacidades para abordar la violencia de los estudiantes de forma efectiva y utilizando variadas estrategias formativas pertinentes en este tipo de contextos. Asimismo, los docentes de zona urbana fueron capacitados para mejorar el comportamiento de sus estudiantes y bajar el índice de violencia como lo señala el Minedu (2018) en su libro Protocolo para la atención de la violencia escolar.

Así como se menciona en uno de los objetivos de esta investigación, reconocer que los docentes de las instituciones educativas promueven mejor el razonamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico, como se evidencia en la tabla 9 con un incremento en la media de 1,275 puntos, la investigación de Moreno (2017), cuando cita a Orlich dice que la capacidad para pensar de forma crítica es un propósito a alcanzar en la enseñanza donde manifiesta que el aprendizaje debe ser importante para la cultura y de interés para el estudiante. Es así que se ha asesorado y capacitado a los docentes de la muestra de este estudio. El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico incluye en su contenido capacitaciones con respecto al Pensamiento Crítico y pone énfasis en lo que dice Jan Doxrud (2017) cuando señala que para hacer visible el pensamiento de debe hacer buenas preguntas o preguntas auténticas, cuestionar y hacer preguntas abiertas que generen y

ayudan a promover la indagación y el descubrimiento en clase, esto hace posible que el estudiante sea más competente frente a los desafíos y retos que la sociedad le presenta..

El presente estudio no coincide con lo presentado por Ojeda (2008) quien evidencia que los docentes presentan limitaciones en la asistencia a capacitaciones, en la mejora de su práctica pedagógica, en la utilización de estrategias innovadoras, entre otras acciones. Además, en su estudio se utilizó un cuestionario en la escala de Likert. Tal vez la no coincidencia radica en que no es lo mismo el monitoreo bajo el enfoque crítico reflexivo con la asistencia a capacitaciones. Quizá a través del monitoreo los participantes se sintieron más comprometidos a tener logros por el solo hecho que sentían físicamente el acompañamiento, en tal sentido, la actitud es diferente cuando se halla en proximidad física. El hecho de acudir a capacitaciones no es una actividad que demanda resultados inmediatos en la práctica pedagógica. Y si se es algo más severo en el juicio y apreciación, muchos acuden a las capacitaciones por el solo hecho de acumular diplomas y certificaciones y no tanto por incrementar conocimiento para la puesta en práctica inmediata con los alumnos. Esto sí sucede cuando uno es monitoreado.

La presente investigación tiene resultados similares con Ngemunang (2018) porque el monitoreo se ha dado en varias etapas, fase de diagnóstico, de seguimiento y fase final, cuando sostiene que el docente monitoreado reflexiona sobre sus debilidades y fortalezas buscando el cambio para lograr la calidad educativa y que el directivo toma liderazgo al brindar asistencia técnica para el desarrollo profesional de sus docentes. Esta definición a la que se arribó tiene sustento con respecto a las capacitaciones que recibieron los directivos con respecto a la rúbricas de observación de aula del desempeño docente quienes al dominar cada uno de los aspectos o indicadores pudieron ayudar a mejorar las prácticas de enseñanza de sus docentes, lo cual se corrobora en la tabla 3 en donde se visualiza un incremento de media de 5,260 puntos.

Asimismo, el estudio concuerda con Rahaba (2016) cuando afirma que los directivos deber ser formadores de los docentes capacitándolos con el fin de aumentar la calidad educativa y el logro de los aprendizajes. En nuestro estudio se plantea la Asistencia Técnica Especializada a Docentes – ATED como una de las acciones estratégicas del plan de Monitoreo Integral Pedagógico. Asimismo, esto permitirá realizar un estudio próximo

incorporando a los directivos dentro de la fase del monitoreo para implementarlo, de esta manera el trabajo será más competente.

No obstante que, Urriola (2013), en su investigación manifiesta que una evaluación docente no debería terminar en sanción, ni generar control, tampoco ser calificado en la ficha escalafonaria. En nuestra investigación una evaluación docente es percibida como una ayuda para mejorar las estrategias metodológicas y así lo manifiestan los docentes de la muestra. Al evidenciarse que la diferencia de media aumentó significativamente en 5,260 se puede establecer que el monitoreo bajo el enfoque crítico reflexivo permite mejorar el desempeño docente.

V. CONCLUSIONES

Luego de obtener los resultados en la presente investigación se determinó:

Primero:

El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019 con un nivel de significancia de 1,333 y con una media de 5,260 puntos.

Segundo:

El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular en el ámbito rural y urbano al iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico está en proceso. Es evidente que no se les brinda ningún tipo de seguimiento y monitoreo de parte de los directivos y especialistas de UGEL por ello se requiere de urgencia un Plan de Monitoreo Integral Pedagógico que mejore las capacidades y dominio disciplinar como profesionales.

Tercero:

Existen diferencias al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan de Monitoreo Integral porque los docentes de la zona urbana reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona rural, antes de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Cuarto:

Existen diferencias al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico donde los docentes de la zona rural reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona urbana, después de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Quinto:

Los docentes de las instituciones educativas rurales recibieron mayor influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en la dimensión comportamiento al concluir la investigación.

Sexto:

Los docentes de las instituciones educativas urbanas promueven mejor el razonamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Sétimo:

Los docentes de las instituciones educativas rurales promueven mejor el involucramiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

VI. RECOMENDACIONES

Primero:

Se recomienda a todos los directivos de las instituciones educativas implementar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico para mejorar el nivel del desempeño docente y el aprendizaje de los estudiantes.

Segundo:

A los especialistas y directivos que tiene a cargo el personal docente nuevo nombrado o contratado deben brindar un monitoreo integral y un seguimiento o asesoramiento a la labor de estos para mejorar las capacidades y el dominio disciplinar y de esta manera elevar los resultados del logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

Tercero:

Los directivos de todas las instituciones educativas de la Educación Básica deben monitorear la práctica de enseñanza de sus docentes bajo el enfoque crítico reflexivo.

Cuarto:

Que los directivos y especialistas de las UGEL utilicen el instrumento de recolección de datos que se sintetiza en las rúbricas de observación de aula de la evaluación del desempeño docente que se registra en la ficha de Monitoreo y Asistencia al Desempeño Docente.

Quinto:

Antes de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico la dimensión Razonamiento fue de menor nivel alcanzado por los maestros en el diagnóstico que se realizó, por lo que se recomienda a los especialistas de la UGEL que desarrollen talleres de capacitación en el tema, en cuanto a preguntas potentes y planteen situaciones auténticas para desarrollar competencias de razonamiento, creatividad y pensamiento crítico en los estudiantes.

Sexto:

Se recomienda a los docentes, directivos y especialistas de educación de otro ámbito que esta investigación puede ampliarse y mejorarse y, a la vez, buscar aliados estratégicos para financiar los talleres, materiales y demás recursos para implementar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

VII. PROPUESTA

PLAN DEL MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO – ANCASH

1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO:

Es una acción estratégica de intervención en la comunidad educativa orientado a la mejora de los aprendizajes, con base en dos componentes:

- 1) El monitoreo y acompañamiento a la gestión pedagógica, considerando acciones para la mejora del desempeño docente y la gestión escolar del directivo; así como el asesoramiento de las acciones del especialista en educación y jefe de gestión pedagógica.
- 2) Los procesos de sensibilización social, en busca de establecer compromisos con las autoridades de la comunidad educativa; y brindar orientaciones a los padres y madres de familia a favor de los aprendizajes.

2. CARACTERÍSTICAS:

- Es integral, porque incluye acciones pedagógicas para el estudiante, los docentes, los directivos y los padres de familia.
- Es eficiente, porque utiliza recursos de manera adecuada para la obtención de resultados, que son comunicados a nivel de IE, UGEL y DREA.
- Es muestral, porque toma en cuenta la aplicación de la estrategia en una cantidad determinada de IIEE.
- Es flexible, pues implica la visión del constante reajuste y mejora en el proceso.

3. PROPÓSITOS DEL PLAN DE MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO:

El presente Plan de Monitoreo Integral Pedagógico se propuso lograr las siguientes competencias y desempeños en los docentes de las provincias de Huaraz y Huarmey

3.1 COMPETENCIA:

Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

3.1.1 PRIMER DESEMPEÑO:

Gestiona oportunidades de formación continua de docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje.

Significa que el directivo o especialistas debe identificar las necesidades de desarrollo profesional de su equipo de docentes, a partir de un reconocimiento tanto de las fortalezas como de las debilidades de su práctica, propiciando espacios de reflexión, formación y capacitación dentro de la institución educativa, con la finalidad de mejorar su desempeño en relación con su práctica pedagógica diaria.

3.1.2 SEGUNDO DESEMPEÑO:

Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.

Significa que el directivo o especialistas debe reconocer la importancia del trabajo colaborativo entre docentes, generando espacios para la integración de capacidades, el intercambio de experiencias y la reflexión en torno a prácticas pedagógicas para la mejora de los aprendizajes. Promover un ambiente favorable de trabajo que ayude al desarrollo personal y profesional de las y los docentes, propiciando la autoevaluación y la mejora continua.

3.2 COMPETENCIA:

Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

3.2.1 TERCER DESEMPEÑO:

Monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas.

Significa que el directivo o especialistas debe monitorear y orientar a las y los docentes en la aplicación de estrategias y recursos metodológicos pertinentes a su práctica pedagógica diaria, considerando los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al finalizar cada grado, el uso óptimo del

tiempo y del material educativo en el aula como soportes del proceso de enseñanza, priorizando actividades que promuevan el aprendizaje colaborativo y por indagación.

3.2.2 CUARTO DESEMPEÑO:

Monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.

Significa que el directivo o especialistas debe monitorear y orientar la aplicación de metodologías de evaluación que consideren las particularidades y diferencias de los estudiantes, proponiendo formas de evaluación pertinentes orientadas a medir, tanto los procesos como los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. Motiva en las y los docentes el uso de los resultados de evaluación para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes y, además, para reflexionar sobre su propio desempeño pedagógico.

4. RESULTADOS ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO:

Es la línea de base de la cual partimos, y que sirve de marco orientador para la mejora de los aprendizajes durante el año 2019.

DIMENSIONES	INDICADORES	MEDIA DE LA ZONA RURAL		MEDIA DE LA ZONA URBANA	
		PRE	POST	PRE	POST
INVOLUCRAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Acciones del docente Proporción de estudiantes involucrados. Comprensión del sentido/utilidad 	2,071	3,048	1,529	2,953
RAZONAMIENTO,	<ul style="list-style-type: none"> Promover efectivamente 	1,310	3,119	1,353	3,059
RETROALIMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo activo Calidad de la retroalimentación 	1,571	3,286	1,459	3,529
RESPECTO	<ul style="list-style-type: none"> Trato respetuoso Cordialidad y calidez Empatía 	2,310	3,643	2,447	3,059
COMPORTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de mecanismo Eficacia 	1,905	3,762	2,518	2,788

Fuente: Elaboración propia.

5. PROPUESTA DE PLAN DE MONITOREO INTEGRAL PEDAGÓGICO PARA EL ÁMBITO RURAL Y URBANO:

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA ZONA RURAL	INSUMOS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA ZONA URBANA	INSUMOS	CRONOGRAMA													
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
Taller de fortalecimiento en Evaluación Formativa y Retroalimentación.	Materiales de fotocopiado de teorías sobre Evaluación Formativa y Retroalimentación. PPT	Taller de fortalecimiento en Retroalimentación.	Materiales de fotocopiado de teorías sobre Evaluación Formativa y Retroalimentación. PPT														
Micro talleres sobre actividades y estrategias para involucrar a los estudiantes.	Materiales de fotocopiado sobre estrategias para involucrar a los estudiantes. PPT	Micro talleres sobre actividades y estrategias para mejorar el comportamiento de los estudiantes.	Materiales de fotocopiado sobre estrategias para mejorar el comportamiento de estudiantes. PPT														
Capacitación en la temática del enfoque crítico reflexivo dirigido a los directivos.	Materiales de fotocopiado sobre enfoque crítico reflexivo. PPT	-	-														
Capacitación en Rúbricas de Observación de aula en el desempeño docente.	Materiales de fotocopiado sobre Rúbricas de Observación de aula en el desempeño docente. PPT	Capacitación en Rúbricas de Observación de aula en el desempeño docente.	Materiales de fotocopiado sobre Rúbricas de Observación de aula en el desempeño docente. PPT														
Vivenciación de sesiones de aprendizaje haciendo énfasis en la dimensión Retroalimentación e Involucramiento.	PPT Sesiones de aprendizaje en el marco del CNEB. Lista de cotejo. Materiales para ejecutar el proceso didáctico.	Vivenciación de sesiones de aprendizaje haciendo énfasis en la dimensión Retroalimentación.	Sesiones de aprendizaje en el marco del CNEB. Lista de cotejo. Materiales para ejecutar el proceso didáctico.														
Seguimiento y Monitoreo a las estrategias aprendidas.	Fichas de Monitoreo	Seguimiento y Monitoreo a las estrategias aprendidas.	Fichas de Monitoreo														

6. PLANTEAMIENTO DE METAS:

De acuerdo a los resultados obtenidos durante la investigación, se establecen dos metas:

Con respecto a los resultados antes de la aplicación del Plan de Monitoreo Integral pedagógico, se espera que después de su aplicación pueda alcanzar los siguientes resultados:

Resultados obtenidos en el área urbana:

PRE URBANO				
NIVEL	ANTES	%	DESPUÉS	%
INICIO	33	38.82	0	0
PROCESO	48	56.47	22	25.88
SATISFACTORIO	4	4.70	47	55.29
DESTACADO	0	0	16	18.82
TOTAL	85	100	85	100

Fuente: Elaboración propia.

Docentes del área urbana de la UGEL Huarmey:

Metas:

AÑO	NIVEL SATISFACTORIO
2016*	37.30
2017	38.00
2018	40.00
2019	60.00%
2020	65.00%

*Dato alcanzado por el directivo de las IIEE

Resultados obtenidos en el área rural:

PRE URBANO				
NIVEL	ANTES	%	DESPUÉS	%
INICIO	19	45.23	0	0
PROCESO	20	47.61	0	0
SATISFACTORIO	3	7.14	26	61.90
DESTACADO	0	0	16	38.09
TOTAL	42	100	42	100

Fuente: Elaboración propia.

Docentes del área rural de la UGEL Huarmey:

Metas:

AÑO	NIVEL SATISFACTORIO
2016*	33.00
2017	35.00
2018	38.00
2019	65.00%
2020	70.00%

*Dato alcanzado por el directivo de las IIEE

REFERENCIAS

- Ardita, C. y Murati, R. (2016). *The Role of Parents in the Education of Children. Faculty of Philosophy, University of Tetova. Journal of Education and Practice* 176(53), Macedonia.
- Baez, G. (2017). *Supervisión pedagógica y desempeño docente en los procesos pedagógicos en la institución educativa emblemática Mariano Melgar. Breña – 2016.* (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo.
- Blanco, R. y Umayahara, M. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe*
- Callomamani, R. (2013). *La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores.* (Tesis de maestría) Universidad Mayor de San Marcos.
- Calvo, C. (2014). *Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática “Toribio Rodríguez de Mendoza” – San Nicolás, 2014.* (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Trujillo.
- Carnegie Forum on Education and the Economy (1986). *A nation prepared: Teachers for the 21st Century.* New York, Carnegie Corporation.
- Carr, D. (2007). Character in Teaching. *British Journal of Educational Studies*, (55)4, 369-389.
- Cordero Arroyo, G., Fragoza Gonzales, A., Vasquez Cruz, M. (2014). *El Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela: aproximaciones a su configuración en México.* Revista electrónica de Investigación Educativa. 24(1) ,66-67
- Corral, Y. y Franco, A. (2015). *Procedimientos de muestreo revista ciencias de la educación.* 26 (46), 151-167.
- Cuellar, K. (2017). *The effect of collaborative teaching on the general education student population: a case study.* (Tesis de doctor) Universidad de Houston.
- Danielson, C. y McGreal T. L (2000). *Teacher evaluation to enhance professional practice. Princeton NJ: Educational Testing Service.*
- De La Cruz, E. (2017). *Teachers’ Pedagogical Management and Instrumental Performance in Students of an Artistic Higher Education School.* (Tesis doctoral) Universidad San Marcos, Lima, Perú.

- Duke, D.L. (2015). *Teacher evaluation policy. From accountability to professional development*. New York: SUNY Press.
- Duke, D.L. y Stiggins, R. J. (2016). *Teacher evaluation: Five Keys for Growth*. Washington: National Educational Association.
- Dunkin, M.J. (1997). *Assessing teachers' effectiveness. Issues in Educational Research*, (7)1, 37-51.
- Edrada, P. (2018). *The challenges of teacher leadership in the Philippines as experienced and perceived by teachers corresponding*. International Journal of Education and Research. 6(6).
- Erazo, O. (2013). *Incidencia de la Supervisión Educativa y Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño Profesional de los Docentes que laboran en la Escuela Normal Mixta "Matilde Córdova de Suazo" de la Ciudad de Trujillo, departamento de Colón*. (Tesis de maestría) Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Honduras.
- Espinoza, J., Vilca C. y Parlona, J. (2014). *El desempeño docente y el rendimiento académico en el curso de aritmética: conjuntos, lógica proposicional del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa Pamer de Zárate- San Juan De Lurigancho- Lima- 2014*. (Tesis de para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación. Especialidad – Matemática). Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Estrada, L. (2013). *Importancia del desempeño docente. Evaluación del desempeño de los docentes de 2do año de Educación Básica de "La Unidad Educativa Bejuma"*. (Tesis de maestría) Univeridad De Carabobo.
- Ferdaus, J. (2016). *Monitoring and evaluation in education system of Bangladesh: theory, reflection, and recommendation*. BRAC Institute of Educational Development, BRAC University.
- Flores, R. (2008). *Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente*. (Tesis doctoral) Universidad Complutense De Madrid.
- García, E. (2016). *Programa de capacitación docente crítico, reflexivo y democrático para mejorar la formación continua de las profesoras, en la Institución Educativa Estatal*

- N° 1600 de la provincia de Pacasmayo.* (Tesis de doctor) Universidad Nacional de educación Enrique Guzmán y Valle.
- Gavino, Z. (2013). *The teaching performance in the higher institutions in kalinga, Philippines: a bench mark for quality education.* Revista international journal of advanced research in management and social sciences. 2 (10), 92-203.
- Girón, R. (2014). *Acompañamiento pedagógico del supervisor educativo en el desempeño docente.* (Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado en Educación). Universidad Universidad Rafael Landívar.
- González, J. y Wagenaar, R. (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final Fase Uno.* Bilbao, Universidad de Deusto.
- Hardy, I. (2017) *Measuring, Monitoring, and Managing for Productive Learning? Australian Insights into the Enumeration of Education.* Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 1 (10), 192-208.
- Hargreaves, A. (2003). *Teaching in the Knowledge Society. Education in the Age of insecurity.* New York: Teacher College Press.
- Hernandez, R., Fernandez, C. y Batista, M. (2014). *Metodología de la investigación.*
- Horna, L., Horma, J. (2017). *Relación entre el monitoreo y el desempeño docente en el nivel secundario, en la institución educativa n° 1154 Nuestra Señora del Carmen De Lima Cercado, en el primer bimestre 2017.* (Tesis de maestría).Escuela Internacional de Post Grado.
- Izarra, V. y Vargas, G. (2015). *Investigación Arbitrada De la Supervisión al Acompañamiento Pedagógico. Investigación y Formación Pedagógica.* Revista del CIEGC, 1(2), 104-118.
- Juárez, A. (2012). *Desempeño docente en una institución educativa policial de la región callao.* (Tesis de maestría).Universidad San Ignacio de Loyola.
- Kalypso F. (2019). *Thesis supervision in international master's degree programmes in finnish universities.* (Tesis doctoral). Programme on Educational Policy, Lifelong Learning and Comparative Education Research.
- MacMillan, J. y Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa.*
- Mairena, E. (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e*

- idiomas*. (Tesis de maestría).Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Maldonado, R. (2012) *Percepción del desempeño docente en relación con el aprendizaje de los estudiantes* (Tesis maestría) Universidad San Martín de Porras.
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*.
- Minedu, (2010).*Unidad de Estadística de la Calidad Educativa*.
- Minedu, (2014).*Marco +de Buen desempeño del Directivo*.
- Minedu, (2014).*Marco de Buen desempeño del Docente*.
- Minedu, (2015).*Guía para la formulación de los planes de monitoreo*.
- Minedu, (2017). *Manual de Uso de Rúbricas de observación de aula*.
- Minedu, (2018) *Propuesta de acciones para la Atención Educativa a la Población del Ámbito Rural*.
- Minedu, (2018). *Resultados de la Evaluación Censal de estudiantes –ECE 2018- Región*
- Ngemunang Agnes, N. (2018). *Supervision and Teachers' Work Performances in Primary Schools in Konye Sub-Division in Cameroon* Ngemunang Agnes Ngale Lyonga. *Journal of Educational and Social Research*. 8(2) ,17
- Ojeda Rodríguez, Jorge. (2010). *Evaluación del desempeño del docente de la unidad educativa Prof. Fernando Ramírez*. *Revista de comunicación y nuevas tecnologías*. Madrid-España. 2(14), 58-70
- Ortiz, R. y Soza, M. (2014). *Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar "Enmanuel Mongalo y Rubio" departamento de Managua distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014*. (Tesis para optar al título de licenciatura en pedagogía con mención en administración de la educación). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio* *Int. J. Morphol.* 35(1), 227-232.
- Pacheco, A. (2016). *El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016*. (Tesis de maestría)Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Perdomo, N. (2013). *El acompañamiento pedagógico de parte de la unidad de supervisión de la Dirección Departamental de educación de Ocotepique, como proceso de*

- gestión en el salón de clases en el primer Ciclo de Educación Básica del Distrito Escolar N° 1.* (Tesis de maestría) Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Honduras.
- Rahabav, P. (2016). *The Effectiveness of Academic Supervision for Teachers.* Journal of Education and Practice. 7(9). 47-55.
- Ranjan, P. (2014) *School Effectiveness at Primary Level of Education in Relation to Classroom Teaching.* Revista International Journal of Instruction. Haramaya University, Ethiopia.
- Rashida, Q. (2016). *Pedagogy of research supervision pedagogy: a constructivist model. Science and Technology.* International License Karachi, Pakistan.
- Rodríguez, A. y Pérez, A. (2017). *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento.* Revista Escuela de Administración de Negocios. 82,1-26 Universidad EAN Bogotá, Colombia.
- Siliézar, D. (2017). *Incidencia de la participación ciudadana en educación en el contexto salvadoreño.* Editorial Universidad Don Bosco. Revista Diálogos. 19, 7-24.
- Suzette Guy Payne (2017). *An examination of the supervision of special education instruction in an urban public school districts.* (Tesis doctoral) University of Memphis.
- Syeda, R. y Syeda, M. (2018). *History and Evolution of Standardized Testing – A Literature review.* International Journal of Research – Granthaalayah.4 (5), 126-132.
- Unesco, (2007). *Evaluación del desempeño y carrera profesional docente.* Santiago de Chile, Chile.
- Unesco, (2015). *Las carreras docentes en América Latina. La acción meritocrática para el desarrollo profesional.* Santiago de Chile, Chile.
- Urriola, K. (2013). *Sistema de evaluación del desempeño profesional docente aplicado en Chile. Percepciones y vivencias de los implicados en el proceso El caso de la ciudad de Concepción.* (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona.
- Ventura, M. (2008). *Asesorar es acompañar.* Revista de Currículum y Formación de Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado. 12(1) ,1-14. Universidad de Granada, España.

Vereijken, M. (2018). *Novice supervisors' practices and dilemmatic space in supervision of student research projects*. Artículo científico Teaching in Higher Education.

Vezub, Lea F. (2011). *Las políticas de acompañamiento pedagógico como estrategia de desarrollo profesional docente. El caso de los programas de mentoría a docentes principiantes en Revista del IICE, N° 30*. Buenos Aires: Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (pp. 109-132).

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Plan de monitoreo integral pedagógico en el desempeño del docente de Educación Básica Regular. Ancash, 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	
<p>General: ¿Cómo influye el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019?</p> <p>Específicos:</p> <p>1. ¿Cuál es el nivel de desempeño docente antes de iniciar el Plan Monitoreo Integral Pedagógico?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel de desempeño docente al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico?</p> <p>3. ¿Qué diferencias existen al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan Monitoreo Integral Pedagógico respecto al desempeño de los docentes de la zona rural y urbana?</p> <p>4. ¿Qué diferencias</p>	<p>General: Determinar la influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes</p> <p>Específicos:</p> <p>1. Diagnosticar el nivel de desempeño docente al iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.</p> <p>2. Identificar el nivel de desempeño docente al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.</p> <p>3. Reconocer las diferencias que existen al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico respecto al desempeño de los docentes de la zona rural y urbana.</p> <p>4. Reconocer las diferencias que existen al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico en la zona urbana y rural de las provincias de Huaraz y Huarmey.</p> <p>5. Reconocer que los docentes de las instituciones educativas regulan mejor el comportamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral</p>	<p>General: H_i: El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de Educación Básica Regular</p> <p>Específicos: H_o 1 El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular al iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico está en proceso. H_o 2 El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico es destacado. H_o 3 Los docentes de la zona urbana y rural reflejan un menor desempeño antes de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. H_o 4 Los docentes de la zona rural y urbana reflejan un mejor desempeño después de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. H_o 5 El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión comportamiento</p>	Variable 1: Plan de monitoreo integral	1. Dimensión pedagógica	El docente planifica sus programaciones anuales teniendo en cuenta el currículo nacional.	<p>Tipo de investigación: Experimental</p> <p>Diseño de la investigación: Pre experimental Con dos grupos Longitudinal</p> <p>Método de estudio: Inductivo</p>	
					El docente planifica sus unidades de aprendizaje teniendo en cuenta el currículo nacional.		
					El docente planifica sus sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta el currículo nacional.		
				2. Dimensión Enfoque crítico reflexivo	El docente deconstruye supuestos pedagógicos.		
					El docente se apropia de nuevas prácticas de enseñanza y las aplica.		
				3. Dimensión acompañamiento	Recibe capacitación de estrategias metodológicas.		
			Recibe asesoría personalizada.				
			Cumple los compromisos firmados con respecto a la mejora de su práctica pedagógica.				
			Variable 2: Desempeño de los docentes	1. Involucra a los estudiantes	NIVELES DE LOGRO	Insatisfactorio [0 – 6>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del docente • Proporción de estudiantes involucrados. • Comprensión del sentido/utilidad
						Proceso [6 – 11>	
Satisfactorio [11 – 15>							
2. Promueve el razonamiento	3. Retroalimenta y evalúa	Destacado [16 – 20]	<ul style="list-style-type: none"> • Promover efectivamente 				
		<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo activo • Calidad de la retroalimentación 					

<p>existen al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico en la zona urbana y rural las provincias de Huaraz y Huarney?</p> <p>5. ¿En cuál de las dimensiones del desempeño de los docentes de la zona rural ejerce mayor influencia el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico?</p> <p>6. ¿En cuál de las dimensiones del desempeño de los docentes de la zona urbana ejerce mayor influencia el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico?</p> <p>7. ¿Cómo influye el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en la dimensión involucramiento?</p>	<p>Pedagógico.</p> <p>6. Reconocer que los docentes de las instituciones educativas promueven mejor el razonamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.</p> <p>7. Reconocer que los docentes de las instituciones educativas promueven mejor el involucramiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.</p>	<p>del desempeño de los docentes de la zona rural de Educación Básica Regular.</p> <p>H₀: 6 El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión razonamiento del desempeño de los docentes de la zona urbana de Educación Básica Regular.</p> <p>H₀: 7 El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en la dimensión involucramiento del desempeño de los docentes de Educación Básica Regular.</p>		4.Crea un clima favorable		<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso • Cordialidad y calidez • Empatía
				5.Regula el comportamiento		<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de mecanismo • Eficacia

ANEXO 02: INSTRUMENTOS – FICHA TÉCNICA

FICHA: MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE – MADD 2019

NOMBRE DE LA I.E.			
REGIÓN		Ancash	UGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL DOCENTE ACOMPAÑADO			
NIVEL		ESPECIALIDAD	
GRADO		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA DE INICIO/TÉRMINO	
NOMBRE COMPLETO DEL MONITOR			

Marque con un aspa (X) el nivel de logro que alcanzó el docente observado en cada uno de los cinco desempeños. Además, en el caso de los desempeños: *Propicia un ambiente de respeto y proximidad* y *Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes*, si el docente se hace merecedor de una marca, el monitor deberá tomar las acciones pertinentes para realizar el reporte en la plataforma del SISEVE.

NIVELES DE LOGRO			
NIVEL IV	NIVEL III	NIVEL II	NIVEL I
DESTACADO	SATISFACTORIO	EN PROCESO	INSATISFACTORIO
Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	No alcanza a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.

INSTRUMENTO 1: OBSERVACIÓN EN AULA				
INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE				
Descripción del desempeño: Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.				
Aspectos a observar: Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.				
El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades propuestas.				
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.				
No alcanza las condiciones del nivel II. El docente no ofrece oportunidades de				

participación. O más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento.						
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)						
.....						
.....						
.....						
.....						
.....						
PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO						
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.						
Aspectos a observar:						
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. 						
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE					NIVELES	
					IV	III
						II
						I
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.						
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión						
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.						
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.						
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)						
.....						
.....						
.....						
.....						
.....						
EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA						
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.						
Aspectos a observar:						
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. • Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 						
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE					NIVELES	

	IV	III	II	I
El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda, al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).				
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				
.....				
.....				

PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas, y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Aspectos a observar:				
<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente no interviene o ignora el hecho. O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				
Marca: Si durante la sesión el docente falta el respeto a los estudiantes al menos una vez, esto lo hace acreedor de una marca.		SÍ	NO	
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				

REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos formativos que promueven la autorregulación y el buen comportamiento; y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Aspectos a observar:				
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato. • Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	IV	III	II	I
El docente siempre utiliza mecanismos formativos para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				

El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O El docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo, aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no intenta siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un mecanismo de maltrato con uno o más estudiantes.				
Marca: Si durante la sesión el docente utiliza al menos un mecanismo de maltrato, esto lo hace acreedor de una marca.	SÍ	NO		
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				
(5-8)	(9 - 12)	(13 – 16)	(17-20)	
EN INICIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO	

PUNTAJE TOTAL

INSTRUMENTO 2: PLANIFICACIÓN CURRICULAR				
Marque con un aspa (X) según corresponda y consigne en la última columna la evidencia correspondiente, siguiendo lo establecido (*)				
CRITERIOS	No se cumple	Se cumple parcialmente	Cumplido	Evidencias que sustentan su respuesta
La programación anual presenta los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (estándares, competencias, capacidades y enfoques), en relación a las necesidades identificadas.				
La situación significativa de la unidad didáctica está vinculada con las competencias, capacidades, desempeños y enfoques transversales a desarrollar.				
La secuencia de sesiones planteada en la unidad permite observar la combinación y desarrollo de competencias y está relacionada con la situación retadora.				
Las evidencias e instrumentos de evaluación están relacionados con los propósitos de aprendizaje.				
SESIÓN DE APRENDIZAJE (**)				
El título de la sesión resume las actividades o las evidencias de la sesión.				
Los propósitos de aprendizaje de la sesión indican las competencias, capacidades, desempeños y los enfoques transversales de la unidad didáctica.				
El diseño de la sesión considera estrategias de organización variadas y contextualizadas (en pequeños grupos, trabajo en parejas, trabajo con monitores, trabajo en grupo clase, trabajo individual, etc.).				
La sesión de aprendizaje prevé el uso de diversos recursos y materiales educativos, de acuerdo con los propósitos.				

El cierre de la sesión considera actividades para extraer conclusiones, puntualizar alguna idea, un procedimiento, la solución o soluciones encontradas, la metacognición o la autoevaluación y/o coevaluación.				
---	--	--	--	--

(*) Todos los documentos de planificación curricular deben estar visados y aprobados por los directivos responsables.

(* *) En Inicial, se no considera el término **SESIÓN** sino como **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**.

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES DEL MONITOR:

.....

.....

COMPROMISOS DE MEJORA DEL DOCENTE:

.....

.....

.....

.....

Monitor

Director de la IE

Docente monitoreado

ANEXO 03: VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.



Resolución de Secretaría General
N° 078 - 2017 - MINEDU

Lima, 28 MAR 2017



VISTOS: el Expediente N° 0092882-2016, el Informe N° 064-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS de la Dirección de Formación Docente en Servicio de la Dirección General de Desarrollo Docente, el Informe N° 248-2017-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 y el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos; siendo uno de los fines de la educación peruana, formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno;



Que, el artículo 79 de la referida Ley, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU se aprobó la Norma Técnica denominada "Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica", modificada por las Resoluciones de Secretaría General N° 436-2016-MINEDU y N° 008-2017-MINEDU; la cual establece en el sub numeral 5.1 del numeral 5, que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela que promueve en los docentes la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes;



Que, el literal a) del sub numeral 6.7 del numeral 6 de la precitada Norma Técnica, establece que la rúbrica de observación es un instrumento del acompañamiento pedagógico que permite detectar el nivel en el que se encuentra el profesor de aula que es acompañado y a partir de dicha observación, proponerle una serie de estrategias de mejora paulatina;



Que, de conformidad con lo señalado en el sub numeral 6.11 del numeral 6 de la referida Norma Técnica, el acompañamiento pedagógico debe implementar procesos de seguimiento y evaluación que aseguren que las intervenciones formativas sean de





calidad y alcancen los resultados esperados, siendo el Sistema de Información SIGMA 2.0 la herramienta que se utiliza para tal fin, sin perjuicio de que cada intervención y/o acción de formación docente pueda establecer disposiciones adicionales sobre el recojo de información del desarrollo y satisfacción que consideren necesarias;



Que, de otro lado, el artículo 23 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece que la evaluación de desempeño docente es condición para la permanencia en la Carrera Pública Magisterial, en concordancia con el artículo 28 de la referida Ley;



Que, el artículo 44 del Reglamento de Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, establece que la evaluación de desempeño docente tiene, entre otros, los objetivos de comprobar el grado de desarrollo de las competencias y desempeños profesionales del profesor, así como, de identificar las necesidades de formación en servicio del profesor para brindarle el apoyo correspondiente para la mejora de su práctica docente;



Que, de acuerdo con lo establecido en los numerales 47.2 y 47.3 del artículo 47 del referido Reglamento, la evaluación de desempeño docente incluye necesariamente la evaluación de la práctica docente en el aula frente a los estudiantes, y que el Ministerio de Educación aprueba, mediante norma específica, las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación de desempeño;



Que, mediante el Oficio N° 351-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la Directora General (e) de la Dirección General de Desarrollo Docente remitió al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica el Informe N° 064-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS, mediante el cual sustenta la necesidad de aprobar un único instrumento de observación de aula, desarrollado a partir del Marco de Buen Desempeño Docente aprobado por Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que permita registrar aspectos sustantivos del desempeño docente en aula para los procesos de formación docente; seguimiento y monitoreo a la mejora del desempeño docente; evaluación de desempeño, y en general a los procesos de desarrollo docente, según corresponda;



Que, asimismo, el precitado Informe señala que es necesario establecer los aspectos que deben ser considerados para el seguimiento y evaluación de la estrategia de acompañamiento pedagógico a que se refiere el sub numeral 6.11 del numeral 6 de la Norma Técnica denominada "Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica", aprobada con Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU y sus modificatorias, así como para otras acciones de formación docente, que permita a los operadores de dicha herramienta, utilizarla adecuadamente;





Resolución de Secretaría General N° 078 - 2017 - MINEDU

Lima, 28 MAR 2017

Que, el referido informe ha sido suscrito por la Dirección de Evaluación Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente; la Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria y la Dirección de Educación Física y Deporte de la Dirección General de Educación Básica Regular; la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe y Dirección de Servicios Educativos en el Ambito Rural de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ambito Rural; la Dirección de Gestión Escolar de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar; la Dirección General de Servicios Educativos Especializados; y la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica de la Secretaría de Planificación Estratégica;



Que, de acuerdo con el literal g) del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU, la Ministra de Educación delega en el Secretario General del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2017, entre otras facultades y atribuciones, la de emitir los actos resolutivos que aprueban, modifican o dejan sin efecto los Documentos Normativos en el ámbito de competencia del despacho ministerial;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 29444, Ley de Reforma Magisterial; el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", el cual registrará, de manera pertinente, aspectos sustantivos del desempeño docente en aula; el mismo que como Anexo 1 forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2.- Disponer que el instrumento aprobado en el artículo precedente sea utilizado para los procesos de formación docente, seguimiento y monitoreo a la mejora del desempeño docente, evaluación de desempeño, y en general en los procesos de desarrollo docente, según corresponda; sin perjuicio de los instrumentos adicionales que puedan aprobarse en las intervenciones formativas o de monitoreo pedagógico y/o diagnóstico.



Artículo 3.- Establecer los "Aspectos a ser considerados para el seguimiento y evaluación de la estrategia de acompañamiento pedagógico" a que se refiere el sub numeral 6.11 del numeral 6 de la Norma Técnica denominada "Norma que establece





disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica”, aprobada con Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU y sus modificatorias, así como para otras acciones de formación docente; los mismos que como Anexo 2 forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano”.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


JOSÉ CARLOS CHÁVEZ CUENTAS
 Secretario General
 Ministerio de Educación



Resolución de Secretaría General N° 234 - 2017 - MINEDU

Lima, 09 AGO 2017

VISTOS: el Expediente N° 0114507-2017, los Informes N° 582-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED y N° 658-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED de la Dirección de Evaluación Docente dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, el Informe N° 711-2017-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;



Que, el artículo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU aprueba el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", el cual registra, de manera pertinente, aspectos sustantivos del desempeño docente en aula; y el artículo 2 de dicha Resolución dispone que el referido instrumento pedagógico sea utilizado para los procesos de formación docente, seguimiento y monitoreo a la mejora del desempeño docente, evaluación de desempeño, y en general en los procesos de desarrollo docente, según corresponda; sin perjuicio de los instrumentos adicionales que puedan aprobarse en las intervenciones formativas o de monitoreo pedagógico y/o diagnóstico;



Que, mediante el Oficio N° 1090-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la Dirección General de Desarrollo Docente remitió al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica el Informe N° 582-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, el cual fue complementado con el Informe N° 658-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED, ambos elaborados por la Dirección de Evaluación Docente, mediante los cuales se sustenta la necesidad de modificar el precitado instrumento pedagógico, a fin de señalar en la Rúbrica 1, que el porcentaje de estudiantes involucrados que se exige por cada nivel de logro disminuye en 10% en el caso de aulas con estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad; y en la Rúbrica 5, que en el tercer párrafo de la descripción del nivel de logro III se debe evaluar que el profesor se muestre empático al comprender o acoger a los estudiantes cuando manifiestan necesidades afectivas o físicas;



Que, de acuerdo con el literal g) del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 002-2017-MINEDU, la Ministra de Educación delega en el Secretario General del Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2017, entre otras facultades y atribuciones, la de emitir los actos resolutivos que aprueban, modifican o dejan sin efecto los Documentos Normativos en el ámbito de competencia del despacho ministerial;



Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Dirección General de Desarrollo Docente, de la Dirección General de Educación Básica Regular, de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de





Servicios Educativos en el Ámbito Rural; de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N°26510; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N°002-2017-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar las Rúbricas 1 y 5 del instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", aprobado como Anexo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU; el mismo que quedará redactado conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus Anexos, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.




JOSE CARLOS CHÁVEZ CUENTAS
Secretario General
Ministerio de Educación





Resolución Ministerial

N° 138 - 2018 - MINEDU

Lima, 27 MAR 2018



VISTOS, el Expediente N° 0031166-2018, el Informe N° 059-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED de la Dirección de Evaluación Docente, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente y el Informe N° 166-2018-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el artículo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU, aprobó el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", que registra, de manera pertinente, aspectos sustantivos del desempeño docente en aula, el mismo que ha sido modificado a través de la Resolución de Secretaría General N° 237-2017-MINEDU;



Que, mediante el Informe N° 059-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED de la Dirección de Evaluación Docente, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, se sustenta la necesidad de, modificar el precitado instrumento pedagógico, a fin de realizar precisiones en las Rúbricas denominadas "Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje" y "Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes", y eliminar la Rúbrica denominada "Maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje"; lo cual permitirá mejorar la aplicación de dicho instrumento pedagógico y facilitará la comprensión de las nociones utilizadas en dichas Rúbricas;



Que, mediante el Informe N° 47-2018-MINEDU/VMGP/DIGEBR/DEI-DEP-DES; el Informe N° 019-2018-MINEDU/VMGP/DIGESE; el Informe N° 015-2018-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF; el Informe N° 15-2018-MINEDU/SPE-OSEE-USE, el Oficio N° 160-2018-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA y el Oficio N° 061-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFODS, la Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Secundaria; la Dirección General de Servicios Educativos Especializados; la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar, dependiente de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar; la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica, la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el ámbito Rural; y la Dirección de Formación Docente en Servicio, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, emiten opinión favorable respecto a la modificación a la que hace referencia en el considerando precedente;



Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Secretaría General, de la Secretaría de Planificación Estratégica, de la Dirección General de Educación Básica Regular, de la





Dirección General de Servicios Educativos Especializados, de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar, de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el ámbito Rural, de la Dirección General de Desarrollo Docente y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25782, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:




Artículo 1.- Modificar el instrumento pedagógico denominado "Rúbricas de Observación de Aula", aprobado como Anexo 1 de la Resolución de Secretaría General N° 078-2017-MINEDU, modificado por la Resolución de Secretaría General N° 237-2017-MINEDU; el mismo que quedará redactado conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

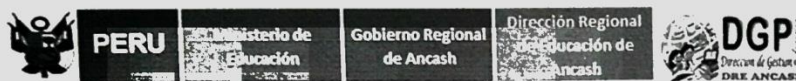
Regístrese, comuníquese y publíquese.





 ABEL VEXLER T.
 Ministro de Educación

ANEXO 04: AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE APLICÓ LA INVESTIGACIÓN



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA

El Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación - Ancash

HACE CONSTAR QUE:

A la Magíster Nelly Isela Gomero Gomero, identificada con DNI 32885601, se le concede el permiso para desarrollar su trabajo de investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo de Huaraz, en el Doctorado en Educación, con el título denominado "Plan de monitoreo integral pedagógico en el desempeño del docente de Educación Básica Regular. Ancash, 2019.

Las IIEE autorizadas son: IE. N° 86688; IE. N° 86034; IE. N° 86141; IE. N° 86142; IE. Piloto "Miguel Grau", las mismas que deben culminar con éxito el trabajo de investigación propuesto.

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huaraz, 10 de octubre de 2018



ANEXO 05: BASE DE DATOS

MUESTRA	DIMENSIONES					RESULTADOS	
	R1	R2	R3	R4	R5	PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE LOGRO
DOCENTE 1	1	2	2	3	2	10	PROCESO
DOCENTE 2	1	1	2	3	2	9	PROCESO
DOCENTE 3	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 4	2	1	2	1	1	7	INICIO
DOCENTE 5	1	1	2	3	2	9	PROCESO
DOCENTE 6	2	1	2	1	2	8	INICIO
DOCENTE 7	2	1	1	3	2	9	PROCESO
DOCENTE 8	2	2	2	2	2	10	PROCESO
DOCENTE 9	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 10	2	2	2	2	2	10	PROCESO
DOCENTE 11	1	1	1	2	3	8	INICIO
DOCENTE 12	1	1	2	2	2	8	INICIO
DOCENTE 13	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 14	2	2	2	2	2	10	PROCESO
DOCENTE 15	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 16	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 17	1	1	2	3	3	10	PROCESO
DOCENTE 18	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 19	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 20	2	2	3	2	3	12	PROCESO
DOCENTE 21	2	2	2	2	2	10	PROCESO
DOCENTE 22	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 23	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 24	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 25	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 26	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 27	1	2	2	2	3	10	PROCESO
DOCENTE 28	2	2	1	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 29	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 30	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 31	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 32	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 33	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 34	1	1	1	2	3	8	INICIO
DOCENTE 35	1	1	1	2	2	7	INICIO

DOCENTE 36	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 37	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 38	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 39	1	1	1	2	3	8	INICIO
DOCENTE 40	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 41	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 42	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 43	3	1	1	3	2	10	PROCESO
DOCENTE 44	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 45	2	1	1	3	3	10	PROCESO
DOCENTE 46	1	1	2	3	4	11	PROCESO
DOCENTE 47	2	1	1	3	4	11	PROCESO
DOCENTE 48	1	1	1	2	3	8	INICIO
DOCENTE 49	2	2	3	2	3	12	PROCESO
DOCENTE 50	2	2	3	2	4	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 51	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 52	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 53	3	1	1	3	2	10	PROCESO
DOCENTE 54	2	1	1	3	3	10	PROCESO
DOCENTE 55	2	1	1	3	3	10	PROCESO
DOCENTE 56	2	1	1	3	3	10	PROCESO
DOCENTE 57	2	1	1	4	4	12	PROCESO
DOCENTE 58	2	2	2	1	1	8	INICIO
DOCENTE 59	1	2	2	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 60	1	1	1	2	3	8	INICIO
DOCENTE 61	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 62	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 63	2	3	3	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 64	2	1	1	3	2	9	PROCESO
DOCENTE 65	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 66	2	2	1	3	3	11	PROCESO
DOCENTE 67	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 68	3	2	2	4	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 69	2	1	2	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 70	1	1	1	2	3	8	INICIO
DOCENTE 71	2	1	1	3	2	9	PROCESO
DOCENTE 72	1	1	1	3	3	9	PROCESO
DOCENTE 73	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 74	2	2	2	3	3	12	PROCESO

DOCENTE 75	1	1	1	3	4	10	PROCESO
DOCENTE 76	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 77	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 78	2	2	3	2	2	11	PROCESO
DOCENTE 79	1	2	1	2	3	9	PROCESO
DOCENTE 80	2	2	2	3	2	11	PROCESO
DOCENTE 81	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 82	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 83	2	2	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 84	2	2	3	4	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 85	2	2	1	2	2	9	PROCESO
MEDIA	1,529	1,353	1,459	2,447	2,518	9,306	
DESVEST	0,569	0,505	0,628	0,627	0,683	1,994	

RESULTADOS POST URBANO

	DIMENSIONES					TOTAL	
	R1	R2	R3	R4	R5	PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE LOGRO
DOCENTE 1	2	3	3	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 2	3	3	3	2	1	12	PROCESO
DOCENTE 3	3	1	2	3	2	11	PROCESO
DOCENTE 4	2	2	3	4	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 5	2	3	3	2	3	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 6	3	2	2	2	3	12	PROCESO
DOCENTE 7	2	3	3	2	3	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 8	2	4	3	2	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 9	2	3	3	3	3	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 10	3	2	2	3	3	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 11	2	2	2	3	2	11	PROCESO
DOCENTE 12	3	2	2	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 13	2	2	3	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 14	3	3	3	2	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 15	2	2	3	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 16	3	3	2	4	2	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 17	2	2	3	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 18	3	3	2	4	2	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 19	2	2	3	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 20	3	3	3	4	2	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 21	2	2	3	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 22	4	3	2	3	2	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 23	2	2	2	3	2	11	PROCESO
DOCENTE 24	3	3	2	3	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 25	4	3	3	4	2	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 26	2	3	3	3	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 27	3	3	3	3	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 28	3	3	2	3	3	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 29	4	3	2	3	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 30	3	2	2	3	3	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 31	4	2	2	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 32	3	2	2	2	3	12	PROCESO
DOCENTE 33	3	3	2	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 34	3	3	3	3	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 35	4	3	3	4	3	17	DESTACADO

DOCENTE 36	3	3	2	4	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 37	4	4	3	4	3	18	DESTACADO
DOCENTE 38	2	3	2	4	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 39	3	2	2	2	3	12	PROCESO
DOCENTE 40	4	3	3	3	4	17	DESTACADO
DOCENTE 41	2	4	3	3	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 42	3	3	3	4	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 43	4	2	3	3	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 44	2	3	3	4	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 45	3	2	2	3	4	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 46	4	3	3	3	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 47	3	4	3	3	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 48	4	2	2	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 49	3	3	3	3	2	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 50	4	4	3	3	3	17	DESTACADO
DOCENTE 51	3	3	2	3	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 52	4	2	2	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 53	3	3	2	3	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 54	4	4	3	3	3	17	DESTACADO
DOCENTE 55	3	3	2	3	2	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 56	4	4	3	3	3	17	DESTACADO
DOCENTE 57	2	3	2	4	3	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 58	3	4	3	4	3	17	DESTACADO
DOCENTE 59	4	3	2	4	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 60	2	4	2	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 61	3	3	2	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 62	3	4	3	3	4	17	DESTACADO
DOCENTE 63	3	4	4	4	4	19	DESTACADO
DOCENTE 64	4	3	3	4	4	18	DESTACADO
DOCENTE 65	4	4	4	3	4	19	DESTACADO
DOCENTE 66	3	4	3	3	4	17	DESTACADO
DOCENTE 67	2	3	2	3	2	12	PROCESO
DOCENTE 68	3	3	3	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 69	4	3	4	3	3	17	DESTACADO
DOCENTE 70	3	2	2	2	3	12	PROCESO
DOCENTE 71	2	3	3	3	3	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 72	2	2	3	4	3	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 73	2	3	3	4	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 74	3	4	3	2	4	16	SATISFACTORIO

DOCENTE 75	3	3	3	3	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 76	3	2	3	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 77	4	3	3	4	2	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 78	3	4	4	4	4	19	DESTACADO
DOCENTE 79	4	3	3	3	2	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 80	3	3	4	3	2	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 81	4	3	3	3	2	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 82	2	3	3	2	2	12	PROCESO
DOCENTE 83	3	3	3	3	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 84	2	4	4	4	4	18	DESTACADO
DOCENTE 85	3	2	3	3	3	14	SATISFACTORIO
MEDIA	2,95 3	2,89 4	2,70 6	3,05 9	2,78 8	14,400	
DESVEST	0,73 8	0,70 8	0,59 4	0,67 9	0,78 8	2,094	

RESULTADOS PRE RURAL

	DIMENSIONES					TOTAL	
	R1	R2	R3	R4	R5	PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE LOGRO
DOCENTE 1	1	1	1	3	2	8	INICIO
DOCENTE 2	3	3	3	2	1	12	PROCESO
DOCENTE 3	3	1	2	3	2	11	PROCESO
DOCENTE 4	2	2	2	3	2	11	PROCESO
DOCENTE 5	2	1	1	2	1	7	INICIO
DOCENTE 6	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 7	3	1	2	2	3	11	PROCESO
DOCENTE 8	3	1	2	4	3	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 9	2	1	1	3	3	10	PROCESO
DOCENTE 10	3	2	2	3	4	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 11	3	2	2	3	3	13	SATISFACTORIO
DOCENTE 12	3	1	2	3	3	12	PROCESO
DOCENTE 13	1	1	1	3	2	8	INICIO
DOCENTE 14	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 15	2	1	2	3	2	10	PROCESO
DOCENTE 16	2	2	1	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 17	2	1	1	3	2	9	PROCESO
DOCENTE 18	1	1	2	2	2	8	INICIO
DOCENTE 19	3	1	1	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 20	1	1	1	2	1	6	INICIO
DOCENTE 21	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 22	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 23	1	1	2	2	1	7	INICIO
DOCENTE 24	2	1	1	2	3	9	PROCESO
DOCENTE 25	3	1	1	2	1	8	INICIO
DOCENTE 26	2	1	2	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 27	1	2	2	2	1	8	INICIO
DOCENTE 28	3	1	1	2	1	8	INICIO
DOCENTE 29	2	1	2	3	2	10	PROCESO
DOCENTE 30	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 31	1	2	2	2	1	8	INICIO
DOCENTE 32	2	2	2	2	2	10	PROCESO
DOCENTE 33	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 34	2	1	2	2	2	9	PROCESO
DOCENTE 35	2	2	2	2	1	9	PROCESO

DOCENTE 36	1	1	1	2	2	7	INICIO
DOCENTE 37	2	1	1	2	2	8	INICIO
DOCENTE 38	3	2	2	2	1	10	PROCESO
DOCENTE 39	1	1	2	2	1	7	INICIO
DOCENTE 40	2	2	2	2	2	10	PROCESO
DOCENTE 41	3	1	2	2	1	9	PROCESO
DOCENTE 42	2	2	2	2	2	10	PROCESO
MEDIA	2,071	1,310	1,571	2,310	1,905	9,167	
DESVEST	0,712	0,517	0,547	0,517	0,726	1,793	

RESULTADOS POST RURAL

	DIMENSIONES					TOTAL	
	R1	R2	R3	R4	R5	PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE LOGRO
DOCENTE 1	3	2	2	3	4	14	SATISFACTORIO
DOCENTE 2	3	3	3	2	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 3	3	3	2	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 4	3	2	3	4	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 5	4	3	2	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 6	3	4	3	4	4	18	DESTACADO
DOCENTE 7	4	3	2	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 8	3	4	3	4	3	17	DESTACADO
DOCENTE 9	4	3	3	3	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 10	3	4	2	4	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 11	2	3	3	4	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 12	3	4	3	4	4	18	DESTACADO
DOCENTE 13	4	3	3	4	3	17	DESTACADO
DOCENTE 14	2	4	3	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 15	3	3	3	4	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 16	4	4	2	4	4	18	DESTACADO
DOCENTE 17	2	3	3	4	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 18	3	4	2	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 19	4	3	2	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 20	2	4	2	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 21	3	4	2	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 22	4	4	3	3	4	18	DESTACADO
DOCENTE 23	3	3	3	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 24	2	3	3	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 25	3	4	2	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 26	3	3	3	3	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 27	3	2	2	4	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 28	2	3	3	4	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 29	3	2	2	4	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 30	4	3	3	4	3	17	DESTACADO
DOCENTE 31	3	3	2	4	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 32	3	3	3	4	3	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 33	3	3	2	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 34	3	2	3	4	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 35	3	3	2	3	4	15	SATISFACTORIO

DOCENTE 36	3	2	3	4	3	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 37	3	3	2	3	4	15	SATISFACTORIO
DOCENTE 38	3	3	3	3	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 39	3	3	2	4	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 40	3	3	3	3	4	16	SATISFACTORIO
DOCENTE 41	3	3	3	4	4	17	DESTACADO
DOCENTE 42	3	3	3	3	4	16	SATISFACTORIO
MEDIA	3,048	3.119	2,571	3,643	3,762	16,143	
DESVEST	0,582	0.633	0,501	0,533	0,431	1,026	

ANEXO 06: ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. TÍTULO:

Plan de monitoreo integral pedagógico en el desempeño del docente de Educación Básica Regular. Ancash, 2019.

2. AUTORA:

Nelly Isela Gomero Gomero, gomerogomeronelly@gmail.com

3. RESUMEN:

El presente estudio investiga cómo debe ser el protocolo de un monitoreo integral pedagógico para mejorar el desempeño del docente. El objetivo de la investigación fue determinar los efectos que produce el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019. Es importante que tanto docentes como especialistas desarrollen un actuar pedagógico en el marco del enfoque crítico reflexivo y formativo para lograr alcanzar los fines de la educación peruana y contar con docentes idóneos para conducir una práctica de enseñanza aprendizaje que consiga el perfil del egreso, de esta manera estudiantes se enfrentan a los retos y desafíos de una sociedad de por sí cambiante y construyan una nueva, basada en los valores y la ética.

En la investigación se utilizó el método cuantitativo, con un diseño experimental, de tipología pre experimental, con dos grupos experimentales. La población estuvo conformada por 127 docentes de Huaraz y Huarney. Se utilizó la ficha de monitoreo y asistencia al desempeño docente. Los resultados obtenidos fueron analizados estadísticamente a través de los programas EXCEL versión 2013 para determinar los efectos que produce el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico donde los resultados se presentan en las tablas estadísticas.

Los resultados determinaron que la variable Plan de Monitoreo Integral Pedagógico tiene efecto significativo cuyo valor se encuentra en el intervalo $[5 - 8 >$ puntos con respecto a la variable Desempeño Docente.

PALABRAS CLAVE: Monitoreo, desempeño docente, crítico reflexivo, acompañamiento.

4. ABTRACT:

The objective of the research was to determine the effects produced by the Comprehensive Pedagogical Monitoring Plan on the performance of Primary Education teachers in the Ancash Region, 2017 - 2019. In the investigation the quantitative method was used, with an experimental design, of pre-experimental typology, with two experimental groups. The population was made up of 127 teachers from Huaraz and Huarmey. The monitoring and attendance to teaching performance sheet was used. The results obtained were statistically analyzed through the EXCEL version 2013 programs for determine the effects produced by the Comprehensive Pedagogical Monitoring Plan where the results are presented in the statistical tables. The results determined that the variable Comprehensive Pedagogical Monitoring Plan has a significant effect whose value is in the range [5 - 8> points with respect to the Teaching Performance variable.

KEYWORDS: Monitoring, teaching performance, pedagogical, reflective critic, accompaniment.

5. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como línea de investigación las innovaciones pedagógicas y en este sentido, se centra desarrollar un monitoreo pedagógico integral para mejorar el desempeño del docente. Bajo esta premisa se ha diagnosticado como principal problemática profesores que ejercen la docencia de forma deficiente donde los resultados en las evaluaciones estandarizadas están por debajo del nivel esperado, como lo demuestran los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2018.

A esto se suman las debilidades de la gestión institucional de parte de los directivos, el presupuesto para los monitoreos en las UGEL que no permiten salidas y visitas de los especialistas a las instituciones educativas, la relación que existe entre la cantidad de especialistas en cada UGEL y la magnitud de la geografía y dispersión de las escuelas en toda la región, produciéndose desatención respecto del monitoreo, acompañamiento y seguimiento en cuestiones de asistencia técnica especializada a los docentes que demanda la realidad en Ancash.

Los trabajos de investigación que me anteceden no abordan aspectos fundamentales de un verdadero monitoreo y seguimiento bajo el enfoque crítico reflexivo que involucre no solo a los docentes, sino a los directivos y padres de familia que son actores estratégicos en el quehacer educativo.

Por lo expuesto, en la presente investigación se plantea el siguiente problema.

¿Cómo influye el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019?

Como respuesta a este problema se formula el siguiente objetivo general de la investigación. Determinar la influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019.

En este sentido, se ha formulado la siguiente hipótesis. El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de Educación Básica Regular.

Este estudio se desarrolló en la zona urbana de Huaraz y la zona rural de Huarmey, siendo la población un total de 1058 docentes, de los cuales 127 conformaron la muestra. Al ejecutar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico se logró mejorar el desempeño de los docentes de Educación Básica con un 5,260 puntos, valor que se encuentra en el intervalo $[5 - 8 >$ puntos siendo un resultado significativo.

Rahaba (2016) afirma que la tarea de un monitor es estimular a los docentes en el desempeño de sus deberes, procurar implementar las aulas de los docentes con materiales educativos para lograr el éxito, incluyendo las bibliotecas de aula. Buscar junto con los maestros métodos y estrategias adecuados al currículo nacional; asimismo, fomentar la buena cooperación y armonía entre los maestros. Ser formadores de los docentes capacitándolos y brindando cursos de actualización y seminarios; todo esto para aumentar la calidad educativa y el logro de los aprendizajes.

Como dice Ngemunang (2018) para que los colegios funcionen como comunidades de aprendizaje es indispensable una supervisión educativa para garantizar potencialmente la enseñanza aprendizaje de los maestros. Esta supervisión no solo evalúa mejorar los aprendizajes sino también identificar las necesidades más urgentes de la escuela para lograr la calidad educativa y la seguridad en las prácticas en el aula, además de esto, la supervisión brinda asistencia técnica para el desarrollo profesional. Cuando el docente es monitoreado toma conciencia de sus debilidades y fortalezas buscando el cambio y un mecanismo de retroalimentación inmediata proporcionado por los supervisores, para que el docente se pueda desempeñar mejor durante su enseñanza vivenciada y se garantice el crecimiento profesional.

Para Edrada (2018), una función actual del liderazgo es tomar la iniciativa en la búsqueda del bienestar de la institución educativa, donde el docente pueda liderar de varias maneras de acuerdo a sus talentos e intereses, teniendo en cuenta su potencial de moldear la cultura de su escuela y promover la formación de los estudiantes e influir en el desenvolvimiento docente, recalando que la permanencia del maestro es más larga que de cualquier directivo, quienes rotan con frecuencia, por lo tanto el liderazgo docente se presenta como una inversión sensata en contraste con lo que ocurre en el Perú donde el maestro generalmente se muestra pasivo y con falta de involucramiento en las actividades pedagógicas y de gestión debido a su pobre formación, evitando el aumento significativo del aprendizaje de los educandos.

Asimismo, Ferdaus (2016) explica que cada método educativo incluye en su política, planes, objetivos, planificación e implementación, monitoreo y evaluación. La evaluación verifica la relevancia, la eficacia y la efectividad, la sostenibilidad de los programas, proyectos y estrategias educativas; y su impacto, mientras que el monitoreo permite saber qué funcionó y qué falló. Por ejemplo, en Bangladesh, si el monitoreo es débil, entonces las actividades de todos los niveles son lentas e ineficaces. Cuando no hay monitoreo en la práctica de enseñanza de los maestros, la clase se improvisa y no se planifica haciendo actividades ajenas a la labor docente, entonces no hay conexión con el estudiante y esto afecta a la calidad de la enseñanza, y por lo tanto, la deserción escolar y la desmotivación.

Syeda (2016), explica que, si se quiere mejorar los resultados del logro de aprendizajes, uno de los aspectos a tener en cuenta son las pruebas estandarizadas. Estas tienen ventajas porque ayudan a identificar qué tan potentes son los estudiantes y cuáles son las necesidades de los estudiantes en relación con el resultado nacional; además, permite establecer la rendición de cuentas de los maestros y las escuelas. Las pruebas estandarizadas han mejorado la gestión educativa, centrándose en el currículo y las áreas objetivo para los maestros. Su naturaleza estándar permite la comparación del nivel de logro de los estudiantes en los colegios, distritos y provincias, permitiendo que los estudiantes de todas las escuelas y distritos estén al mismo nivel que sus compañeros y por lo tanto pueden cambiar de escuela sin estar adelante o atrás. Estas pruebas se desarrollan después de varias fases de revisión por expertos y sometidos a escrutinio para eliminar el sesgo.

El Monitoreo Pedagógico es una tarea que deben realizar todas las instancias educativas, con la finalidad de tener datos confiables e información objetiva para tomar decisiones buscando el fortalecimiento de las capacidades del profesor. Este proceso incluye también el brindar asistencia técnica especializada a los docentes en el proceso de formulación e implementación de su Proyecto Educativo Local (PEL) a través del fortalecimiento de capacidades a sus especialistas y acciones de monitoreo. Garantizar además que las Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL) acompañen y fortalezcan las competencias de los directivos de los colegios en el proceso de formulación o revisión de sus instrumentos de gestión.

6. MÉTODO:

El diseño es experimental, de tipología pre experimental, con dos grupos experimentales porque busca un conocimiento medible y replicable, comprobable, sistemático y comparable. Es de corte longitudinal, porque analizan cambios a través del tiempo. La población conformada por 1053 docentes y una muestra de 127 docentes de la zona rural y urbana de Huaraz y Huarmey. Se utilizó como técnica e instrumento de recolección de datos la ficha de monitoreo y asistencia al desempeño docente. Para el presente estudio se han utilizado la media para encontrar el promedio de los niveles del desempeño docente y la desviación estándar para ver qué tan lejos o cerca se encuentra la muestra y saber la dispersión es homogénea o heterogénea.

7. RESULTADOS:

Al observar las variables monitoreo integral pedagógico y desempeño del docente muestra que los niveles de significancia respecto al comportamiento de las variables de estudio es de 5,260 puntos, resultado que se encuentra en un intervalo de $[5 - 8 >$ puntos con respecto a la variable Desempeño Docente con lo cual se puede afirmar que la variable independiente influyó en el desempeño de los docentes; existiendo un nivel significativo en el hallazgo en los docentes de las provincias de Huaraz y Huarmey de la Región Ancash – 2019.

Los docentes de la zona rural alcanzaron una media muestral de 9.167 menores a la de los docentes de la zona urbana con unos 9.306 puntos, con lo que se acepta la tercera hipótesis específica.

De otro lado, comparando la media muestral de la variable dependiente entre la zona rural con la zona urbana, se observó que los primeros alcanzaron una media muestral de 16.143 puntos mayor a la de los docentes de la zona urbana con 14.400 puntos, pudiéndose afirmar que los docentes de la zona rural reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona urbana, después de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico, rechazando la cuarta hipótesis específica.

8. DISCUSIÓN:

El estudio realizado coincide plenamente con los resultados que obtuvo Callomamani (2017) cuando afirma que la supervisión, asesoramiento y monitoreo inciden notablemente en el desempeño laboral de los maestros. Esto es posible porque el docente que recibe asesoramiento se siente más fortalecido en sus capacidades y así lo demuestra nuestro hallazgo, como se evidencia en la tabla 3 (p. 41), sobre la diferencia de medias y desviación estándar con respecto al desempeño docente de las zonas rural y urbana de Huaraz y Huarmey con un incremento de 5.260 puntos. Esto afirma que el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influyó significativamente en el desempeño de dichos docentes. No obstante, se presenta la ficha de Monitoreo del desempeño docente, mientras que su investigación utilizó un cuestionario concluyendo que la supervisión influye significativamente en el desempeño del maestro. Así se tiene en la investigación de Juárez (2012) donde concluye que los docentes tienen una elevada tendencia a presentar buenos niveles en su desempeño luego de ser capacitados por el Ministerio de

educación como por la Dirección regional de educación del Callao. Esta conclusión es muy similar al presente estudio porque permite que el maestro de desempeño eficientemente cuando es capacitado mediante los talleres que se brindaron durante la aplicación del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

El estudio de investigación de Mairena (2015) arribó en sus resultados como factor importante y de urgencia un plan de mejora sobre planificación y ejecución que fortalezca las capacidades y habilidades del docente, puesto que la gran mayoría de docentes tiene debilidades en su actuar pedagógico. Estas conclusiones coinciden con el presente estudio de investigación porque se trazó el objetivo específico de diagnosticar el nivel de desempeño docente de Educación Primaria al iniciar el Monitoreo Integral Pedagógico. Este monitoreo genera cambios sustanciales en el desempeño docente. En nuestro estudio en la variable Plan de Monitoreo presenta en su primera dimensión un recojo de información para diagnosticar el nivel de desempeño del docente en cuanto a la planificación curricular, coincidiendo con Mairena. Es probable que en el estudio de Mairena haya encontrado docentes con desempeños no pertinentes en la práctica de enseñanza porque los responsables de monitorear no hacen un diálogo reflexivo o asesoramiento pertinente, como lo explica en su tesis.

El presente estudio se propuso identificar el nivel de desempeño docente al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico y los resultados de la presente investigación fueron significativos porque el valor de la diferencia de medias se encuentra en el intervalo $[5 - 8 >$ puntos con respecto a los efectos que produce el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en el desempeño de los docentes, resultados similares presenta el investigador Pacheco (2016) que al final concluye que hay relación de altos niveles entre el acompañamiento pedagógico de los directivos y el desempeño profesional de los docentes, porque la correlación de Pearson arroja un resultado de 0,83, que se ubica en una correlación positiva alta. Este hallazgo fue posible porque como afirma la UNESCO (2016), el monitoreo promueve eficiencia, resultados, efectividad y sostenibilidad en todo lo que planifica anticipadamente. Así se evalúa el avance de las metas educativas que mejoren los aprendizajes. No obstante, el estudio de Pacheco es correlacional, mientras que la presente investigación es experimental y al ser diferente

el diseño, llegó a esa inferencia, eso no quiso decir que estableció una relación causal entre las variables, lo que sí se ha constatado en el presente estudio.

Se encuentran similitudes como lo cita en su investigación Erazo (2013), cuando señala que la supervisión es una necesidad que debe ser implementada de acuerdo al contexto social de las comunidades y sus demandas a las escuelas por una mejor educación, dicho de esta manera en el presente estudio se plantea reconocer las diferencias que existen al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico respecto al desempeño de los docentes de la zona rural y urbana, estas diferencias se debe a la realidad de las comunidades, sus fortalezas, debilidades y oportunidades que ellas poseen, en tal sentido se propone un Plan de Monitoreo Integral Pedagógico acorde con las características de su ámbito geográfico que va permitir mejorar los aprendizajes en los estudiantes.

Se reconoció la diferencia que existe al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico en la zona urbana y rural de las provincias de Huaraz y Huarney, este comportamiento se evidencia en la tabla 5 comparando la media entre la zona rural y urbana, los docentes de la zona rural tiene mayor puntaje (16.143) que los de la zona urbana (14.400) demostrando mejor desempeño, esto es posible porque los docentes de la zona rural laboran en las escuelas en menor cantidad y el monitoreo y acompañamiento es más personalizado, requiere de mejor comprensión y mayor atención a estos; y como refiere Delors (1996) citado por Flores (2008) en su investigación, las instituciones educativas seguirán siendo la herramienta indispensable en la sociedad en la cual se desarrollan competencias y habilidades que superan los obstáculos que separan a las personas y clases sociales distintas.

Por otro lado, en la investigación se encontró hallazgos al reconocer que los docentes que laboran en zonas rurales regulan mejor el comportamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico. Este resultado tiene justificación porque en las zonas rurales los docentes tienen como carga laboral no más de 12 estudiantes, lo que hace suponer que es más manejable el control del comportamiento de estos estudiantes. Asimismo, cabe mencionar que los estudiantes de zonas urbanas tienen a su disposición el internet y la televisión, los cuales presentan programas con alto contenido de violencia, lo que genera estrés en los estudiantes de zona urbana y sobre todo porque en

las aulas asisten más de 30 estudiantes. En este sentido, se puede corroborar, como lo señala el MINEDU (2018) en su libro *Propuesta de acciones para la Atención Educativa a la Población del Ámbito Rural*, que a los docentes se les debe de fortalecer las capacidades para abordar la violencia de los estudiantes de forma efectiva y utilizando variadas estrategias formativas pertinentes en este tipo de contextos. Asimismo, los docentes de zona urbana fueron capacitados para mejorar el comportamiento de sus estudiantes y bajar el índice de violencia como lo señala el Minedu (2018) en su libro *Protocolo para la atención de la violencia escolar*.

Así como se menciona en uno de los objetivos de esta investigación, reconocer que los docentes de las instituciones educativas promueven mejor el razonamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico, como se evidencia en la tabla 9 con un incremento en la media de 1,275 puntos, la investigación de Moreno (2017), cuando cita a Orlich dice que la capacidad para pensar de forma crítica es un propósito a alcanzar en la enseñanza donde manifiesta que el aprendizaje debe ser importante para la cultura y de interés para el estudiante. Es así que se ha asesorado y capacitado a los docentes de la muestra de este estudio. El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico incluye en su contenido capacitaciones con respecto al Pensamiento Crítico y pone énfasis en lo que dice Jan Doxrud (2017) cuando señala que para hacer visible el pensamiento se debe hacer buenas preguntas o preguntas auténticas, cuestionar y hacer preguntas abiertas que generen y ayuden a promover la indagación y el descubrimiento en clase, esto hace posible que el estudiante sea más competente frente a los desafíos y retos que la sociedad le presenta..

El presente estudio no coincide con lo presentado por Ojeda (2008) quien evidencia que los docentes presentan limitaciones en la asistencia a capacitaciones, en la mejora de su práctica pedagógica, en la utilización de estrategias innovadoras, entre otras acciones. Además, en su estudio se utilizó un cuestionario en la escala de Likert. Tal vez la no coincidencia radica en que no es lo mismo el monitoreo bajo el enfoque crítico reflexivo con la asistencia a capacitaciones. Quizá a través del monitoreo los participantes se sintieron más comprometidos a tener logros por el solo hecho que sentían físicamente el acompañamiento, en tal sentido, la actitud es diferente cuando se halla en proximidad

física. El hecho de acudir a capacitaciones no es una actividad que demanda resultados inmediatos en la práctica pedagógica. Y si se es algo más severo en el juicio y apreciación, muchos acuden a las capacitaciones por el solo hecho de acumular diplomas y certificaciones y no tanto por incrementar conocimiento para la puesta en práctica inmediata con los alumnos. Cosa que sí sucede cuando uno es monitoreado.

La presente investigación tiene resultados similares con Ngemunang (2018) porque el monitoreo se ha dado en varias etapas, fase de diagnóstico, de seguimiento y fase final, cuando sostiene que el docente monitoreado reflexiona sobre sus debilidades y fortalezas buscando el cambio para lograr la calidad educativa y que el directivo toma liderazgo al brindar asistencia técnica para el desarrollo profesional de sus docentes. Esta definición a la que se arribó tiene sustento con respecto a las capacitaciones que recibieron los directivos con respecto a la rúbricas de observación de aula del desempeño docente quienes al dominar cada uno de los aspectos o indicadores pudieron ayudar a mejorar las prácticas de enseñanza de sus docentes, lo cual se corrobora en la tabla 3 en donde se visualiza un incremento de media de 5,260 puntos.

Asimismo, el estudio concuerda con Rahabav (2016) cuando afirma que los directivos deber ser formadores de los docentes capacitándolos con el fin de aumentar la calidad educativa y el logro de los aprendizajes. En nuestro estudio se plantea la Asistencia Técnica Especializada a Docentes – ATED como una de las acciones estratégicas del plan de Monitoreo Integral Pedagógico. Asimismo, esto permitirá realizar un estudio próximo incorporando a los directivos dentro de la fase del monitoreo para implementarlo, de esta manera el trabajo será más competente.

No obstante que, Urriola (2013), en su investigación manifiesta que una evaluación docente no debería terminar en sanción, ni generar control, tampoco ser calificado en la ficha escalafonaria. En nuestra investigación una evaluación docente es percibida como una ayuda para mejorar las estrategias metodológicas y así lo manifiestan los docentes de la muestra. Al evidenciarse que la diferencia de media aumentó significativamente en 5,260 se puede establecer que el monitoreo bajo el enfoque crítico reflexivo permite mejorar el desempeño docente.

9. CONCLUSIONES

Luego de obtener los resultados en la presente investigación se determinó:

Primero:

El Plan de Monitoreo Integral Pedagógico influye significativamente en el desempeño de los docentes de Educación Primaria de la Región Ancash, 2017 – 2019 con un nivel de significancia de 1,333 y con una media de 5,260 puntos.

Segundo:

El nivel de desempeño docente de Educación Básica Regular en el ámbito rural y urbano al iniciar el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico está en proceso. Es evidente que no se les brinda ningún tipo de seguimiento y monitoreo de parte de los directivos y especialistas de UGEL por ello se requiere de urgencia un Plan de Monitoreo Integral Pedagógico que mejore las capacidades y dominio disciplinar como profesionales.

Tercero:

Existen diferencias al comparar los resultados obtenidos antes de aplicar el Plan de Monitoreo Integral porque los docentes de la zona urbana reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona rural, antes de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Cuarto:

Existen diferencias al comparar los resultados obtenidos luego de aplicar el Monitoreo Integral Pedagógico donde los docentes de la zona rural reflejan un mejor desempeño que los docentes de la zona urbana, después de iniciarse el desarrollo del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Quinto:

Los docentes de las instituciones educativas rurales recibieron mayor influencia del Plan de Monitoreo Integral Pedagógico en la dimensión comportamiento al concluir la investigación.

Sexto:

Los docentes de las instituciones educativas urbanas promueven mejor el razonamiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

Sétimo:

Los docentes de las instituciones educativas rurales promueven mejor el involucramiento al concluir el Plan de Monitoreo Integral Pedagógico.

REFERENCIAS

- Callomamani, R. (2013). *La supervisión pedagógica y el desempeño laboral de los docentes de la Institución Educativa 7035 de San Juan de Miraflores*. (Tesis de maestría) Universidad Mayor de San Marcos.
- Edrada, P. (2018). *The challenges of teacher leadership in the Philippines as experienced and perceived by teachers corresponding*. International Journal of Education and Research. 6(6).
- Erazo, O. (2013). *Incidencia de la Supervisión Educativa y Acompañamiento Pedagógico en el Desempeño Profesional de los Docentes que laboran en la Escuela Normal Mixta “Matilde Córdova de Suazo” de la Ciudad de Trujillo, departamento de Colón*. (Tesis de maestría) Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Honduras.
- Ferdaus, J. (2016). *Monitoring and evaluation in education system of Bangladesh: theory, reflection, and recommendation*. BRAC Institute of Educational Development, BRAC University.
- Flores, R. (2008). *Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente*. (Tesis doctoral) Universidad Complutense De Madrid
- Mairena, E. (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Minedu, (2018) *Propuesta de acciones para la Atención Educativa a la Población del Ámbito Rural*.
- Minedu, (2018). *Resultados de la Evaluación Censal de estudiantes –ECE 2018- Región Ancash*.
- Ngemunang Agnes, N. (2018). *Supervision and Teachers’ Work Performances in Primary Schools in Konye Sub-Division in Cameroon Ngemunang Agnes Ngale Lyonga*. Journal of Educational and Social Research. 8(2) ,17

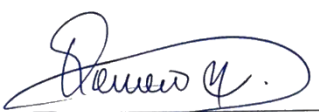
- Ojeda Rodríguez, Jorge. (2010). Evaluación del desempeño del docente de la unidad educativa Prof. Fernando Ramírez. *Revista de comunicación y nuevas tecnologías*. Madrid-España. 2(14), 58-70
- Rahabav, P. (2016). *The Effectiveness of Academic Supervision for Teachers*. *Journal of Education and Practice*. 7(9). 47-55.
- Syeda, R. y Syeda, M. (2018). *History and Evolution of Standardized Testing – A Literature review*. *International Journal of Research – Granthaalayah*.4 (5), 126-132.
- Urriola, K. (2013). *Sistema de evaluación del desempeño profesional docente aplicado en Chile. Percepciones y vivencias de los implicados en el proceso El caso de la ciudad de Concepción*. (Tesis doctoral) Universidad de Barcelona.

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Nelly Isela Gomero Gomero, estudiante del Programa de Doctorado en Educación, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, filial Chimbote, identificado con DNI 32885601, con el artículo titulado "Plan de monitoreo integral pedagógico en el desempeño docente de la Educación Básica Regular. Ancash, 2019", declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Chimbote, diciembre 2019



Nelly Isela Gomero Gomero